ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 1—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 14 de Noviembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,781

Almanaque

Hoy miércoles 14—Santos Serapio, mártir, y Lorenzo, obispo.
Van 318 dias transcurridos, faltando 47 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Cuarto menguante (2.° dia).

EL SIGLO

INTERESES POLITICOS Y ECONOMICOS

La contienda electoral

Las funestas consecuencias del desacuerdo político, se van acentuando dia por dia. Estando como están casi equilibradas en los registros cívicos las fuerzas de los partidos tradicionales, tratan naturalmente los nacionalistas, que son los mas unidos y disciplinados actualmente, de proveer no solo las tres bancas que nadie las disputa en los departamentos que están representados por sus correligionarios, sino tambien las otras tres que el anterior acuerdo electoral adjudicó á los colorados en Rocha, Rio Negro y Tacuarembó. Los debates ya ardientes de carácter local, repercuten en los centros dirigentes de Montevideo y acaban de provocar una interpelacion en el seno de la Comision Permanente.

Si nuestro país estuviese preparado para la lucha, como lo estará seguramente con tres ó cuatro años mas de paz, nada habria que observar á esos movimientos naturales de los partidos que lejos de ser perjudiciales, favorecen el desarrollo de las instituciones libres y extienden la educacion cívica á todas las clases sociales.

Desgraciadamente, está en delicadísima convalescencia. No ha tenido tiempo de reaccionar todavía contra los desastres políticos y económicos, que han estado á punto de hundirlo durante el último cuarto de siglo de la dominacion colectivista. Sin haber afirmado su estabilidad, con un pasivo enorme que encarece la vida y desalienta el trabajo, se encuentra de pronto con que los mismos partidos que asociaron sus esfuerzos para restablecer el juego de las instituciones y la moralidad administrativa, asumen actitudes extremas para disputarse la posesion exclusiva de la representacion nacional.

Aun cuando no existieran las demás causas de abatimiento económico, que con tanta energía actúan en las esferas de la industria y del comercio, bastarian esas actitudes extremas con todas las animosidades que ellas provocan, con todas las protestas que ya se han producido y seguirán produciéndose, para colocar al país en la imposibilidad de levantar cabeza.

Ya que se ha cometido el grave error de rechazar el acuerdo ¿no se podría al menos obtener de los elementos dirigentes del partido nacionalista que pongan su influencia patriótica al servicio de la estabilidad de la paz, aconsejando á sus correligionarios que se contenten con la representacion que tienen en el Senado, aplazando hasta los comicios generales del año próximo venidero un aumento de bancas cuya legitimidad nadie les discute?

Son muy respetables los intereses de partido, pero inmensamente más respetables son los intereses generales que ellos contrarían hoy en forma directa con grave peligro de todas las conquistas realizadas en los últimos tres años y de las que el país viene preparando con empeñoso afan.

Monopolios industriales

Nuestros derechos de Aduana han ido creciendo constantemente, bajo la doble presion de las exigencias proteccionistas y del desmesurado ensanche de los gastos públicos, encareciendo la vida y dificultando el desarrollo de las fuerzas económicas locales.

A consecuencia de esa suba de derechos, muchos artículos de procedencia europea no pueden exportarse ya y como son pocas las fábricas nacionales, queda expuesta la plaza en cualquier momento á perder los beneficios de la competencia.

Hace unos cuantos años, la más fuerte de las destilerías celebró contratos con las demás empresas de su índole, obteniendo mediante una mensualidad crecida que éstas cerraran sus puertas ó limitaran su producción á cantidades muy modestas. Posteriormente se consiguió más eficazmente el propósito que se buscaba, con ayuda de la compra de algunas de esas destilerías y su refundición en un sólo sindicato.

No tardaron las cervecerías en seguir la misma corriente. De las tres grandes fábricas que funcionaban, dos debian quedar y quedaron cerradas, como medio de suprimir la competencia intensa que las obligaba al incesante abaratamiento de los precios.

Toca ahora el turno á las fábricas de fósforos. La más poderosa ha contratado la clausura de las tres que le hacian competencia, mediante el pago mensual de una cantidad de dinero, que le permitirá durante el plazo del contrato elevar los precios hasta donde lo consientan las tarifas de Aduana.

Muchas veces hemos sostenido la necesidad de establecer una rebaja gradual de los altos derechos protectores vigentes, ó más bien dicho de los derechos prohibitivos vigentes, como medio de que las industrias nacionales que hayan echado raices hondas, no pierdan del todo el aguijon de la competencia internacional, ni desaparezca totalmente de la Aduana la renta á que el Estado tiene derecho.

Es la única defensa contra estos monopolios que se van multiplicando con demasiada frecuencia, para que no llamen la atencion de los poderes públicos y promuevan una revision de nuestra vetusta ley de Aduanas.

NOTAS DE FENIX

Nos comunican lo siguiente, que no deja de ser curioso y quizás útil para la renta:

A propósito de una carta dirijida por un comerciante de campaña á una casa mayorista de esta plaza, conviene llamar la atencion de quien corresponda hacia una irregularidad que se viene cometiendo en la Aduana desde hace varios años. Segun la carta de la referencia una ó mas casas de aquí encargan á Europa ó á la capital vecina marcos hechos que se expiden con una estampa figurando retratos. En virtud de que los retratos no están sujetos á derechos, pasan tambien libres los marcos que encierran aquellas figuras. La cantidad abultada de marcos introducidos por una sola casa y en una sola vez no ha logrado iluminar á los empleados, quienes acaso ignoran que un marco para retratos al bromuro y al lápiz necesita término medio, de 2 m 50 á 2 m. 80 de varilla, cuyo ancho por lo general es de 12 á 14 centímetros.

Ahora bien: si semanalmente pasaran por nuestra Aduana nada más que 100 marcos, resultaria que al fin de cada mes se habrian introducido en el país mas ó menos 1000 metros lineales de varilla sin abonar el correspondiente derecho, los que segun cálculos á $ 1.20 el metro de aforo y el 31 por ciento importarian $ 408; en un año serian poco mas ó menos pesos 5600.

He aquí ahora la carta de la referencia:

«... Ruégoles intervengan y den los pasos conducentes á reprimir el perjuicio que causa á todos los fotógrafos y dibujantes que hacen *aumentos*, dos ó tres casas de esa, que tienen corredores y buscan suscritores á varias obras literarias, que reciben de Barcelona y á cada suscritor le dan de regalo un retrato ó una estampa con una rica moldura. Sé por el mismo corredor que la Aduana de esa capital teniendo adentro un retrato á los marcos para cuadro se les dá entrada gratis.

«El perjuicio es inmenso. Aquí en Rivera y en Santa Ana ya introdujeron unos 100 el mes pasado sin contar una partida que vendrá próximamente.

«Nosotros para encuadrar los *aumentos* tenemos que comprar la varilla y viene recargada con los derechos de Aduana, y los que explotan el país desde afuera no pagan nada.

«Vean si hay necesidad de suscribir una peticion al Gobierno. Ustedes podian hacerlo, pidiendo á sus clientes de campaña y de la capital que la firmen»...

∴

Señor Fénix.

Muy señor mio:

Suplico á usted tenga la amabilidad de llamar la atencion del señor inspector departamental sobre lo siguiente: Hay una acertada disposicion que prohibe á las directoras de escuelas dar trabajos de cualquier especie fuera de las horas reglamentarias á las ayudantes. Pues sucede todo lo contrario; hay ayudantes que todos los dias, despues de su trabajo en las escuelas, tienen que llevarse á su casa todos los cuadernos (60 á 70) para escribirles las muestras de escritura; otras llevan montones de trapos para trabajos manuales, ó papeles para carpetas. En fin: conozco ayudantes que pasan las horas enteras en su casa trabajando para los colegios, porque si no lo hacen son reprendidas por las directoras, sin consideracion, y si se quejan á la Inspeccion no se les atiende.

Ruégole, señor Fénix, que dé publicidad á estas líneas que responden á razones humanitarias.

Una ayudante.

∴

Es de lamentar que nuestros gobiernos no se hayan ocupado de la conveniencia que habria en establecer una línea férrea que ligara San Eugenio á Rivera, cuya construccion ya fué estudiada por el malogrado ingeniero Juan José Castro. Son incalculables las ganancias que reportaria para el departamento de Artigas. El trazado es de muy fácil construccion, pues segun los planos del señor Castro no exigiria en toda su extension ninguna obra de arte, siendo por lo tanto de muy poco costo.

La ganadería, principalmente, recibiria gran impulso en aquella rica zona.

De Fénix A. S. S.

Un estanciero.

∴

Señor Doctor Fénix:

Pertenezco á un gremio á quien nadie defiende; muy al contrario, siempre somos apofleados por todos; apesar de traer bastante beneficio al Fisco, todos desean vernos morir de hambre, hasta nuestro actual Director de Impuestos Director. Asi pues, acudo á su seccion para formular las siguientes preguntas que para mí quedan sin respuesta:

1.° ¿Por qué el señor Director retiene las multas de los revisadores?

2.° ¿Por qué despues de un año que está al frente de la oficina, existe una gran cantidad de expedientes, tan paralizados que están en el mismo estado que cuando se iniciaron?

La primera pregunta, denuncia el hambre de la familia del revisador, pues casi todos son casados y con hijos.

En la segunda aparecen perjudicados el Erario y el revisador.

Le agradecerá la publicacion de estas líneas.

Un suscriptor.

Queda satisfecho; y si así pasan las cosas efectivamente, si hay olvido ó falta de actividad en la tramitacion, debemos creer que bastará el conocimiento de estas quejas para que se regularicen las relaciones entre aquellos empleados y su jefe superior.

∴

Lo que discurren para burlar al Fisco!

En la aduana de Nueva York ha sido detenida una actriz muy conocida del público norteamericano, á quien se acusa de haber introducido de contrabando diamantes evaluados en 400.000 dollars.

El procedimiento era en extremo ingenioso: despues de someter á prolongado ayuno á un perro, le daba de comer bolitas de carne, dentro de las cuales iban ocultos los diamantes.

Por desgracia para la contrabandista, el perro tomó una indigestion y murió en la aduana.

Sospechando algo los empleados, detuvieron á la actriz y lograron hacerla confesar el fraude.

Al hacer la autopsia del can se vió que llevaba en el estómago una verdadera joyería.

¿Y cómo diablos, nos ocurre observar, surgiria la sospecha de que el mal era *diamantinitis?*...

Fenix.

Informaciones políticas

Suplentes por Tacuarembó

Según comunicaciones recibidas de San Fructuoso, el Club General Rivera de aquella localidad debe haber sesionado ayer con el fin de proceder á la proclamacion de los candidatos colorados para suplentes de senador por el departamento de Tacuarembó.

La lista que tenía asegurado, puede decirse, el triunfo era la siguiente:

Primer suplente señor Diego Pons, segundo señor Emilio Avegno, tercero doctor Juan Blengio Rocca, cuarto doctor Joaquin de Salterain.

El coronel Escobar

El coronel José Nemesio Escobar se ha presentado á la superioridad solicitando se le coloque á lista de reemplazo para poder, segun dice en su escrito, acompañar resuelto y ostensiblemente á sus correligionarios de Tacuarembó y de Rivera en los presentes trabajos electorales.

Agrega que, aunque el pase solicitado no es impuesto por ninguna ley ú ordenanza vigente, prefiere adoptar ese temperamento para suprimir de antemano todo asidero á la crítica de los adversarios políticos.

Lo de Rocha

La Comision Departamental Colorada de Rocha confirió ayer al presidente de la Directiva Nacional, señor José Batlle y Ordoñez, plenos poderes para definir el último punto que quedaba todavía pandiente en la negociacion con el doctor Julian Graña y que consistia en la designacion del primer suplente de senador.

En el desempeño de tal cometido, el señor Batlle y Ordoñez debia reunirse anoche en el domicilio del doctor Antonio M. Rodriguez, con éste y el doctor Juan Pedro Castro, en su carácter de delegados de la Directiva Nacional, y el doctor Graña, en representacion de la fraccion disidente de Rocha.

La reunion no pudo llevarse á efecto por insistencia del doctor Graña, que tuvo un inconveniente inesperado. Hoy se realizará indefectiblemente—y se espera que todas las dificultades quedarán zanjadas, pues se han venido reduciendo á su mínima expresion.

La única diferencia existente estriba en la designacion del primer suplente. Esto no ofrecerá dudas en el sentir de los colorados, de manera que puede darse como un hecho la unificacion de los elementos colorados de Rocha en la lucha comicial.

La Comision Provisoria Colorada

Segun versiones corrientes en los círculos políticos colorados debe de producirse en breve un movimiento que ha de conducir al acercamiento de las fracciones distanciadas de ese partido.

Uno de los actos mas importantes de ese movimiento, se dice, será la renuncia ó separacion del Teniente General Máximo Tajes de la presidencia de la Comision Provisoria del Partido Colorado.

Entre las causas que se dan como productoras del suceso anunciado, se menciona el proyecto de Carta Orgánica del Partido Colorado, formulado por una comision especial, y el que da los medios á las diferentes fracciones del partido, de hacerse representar entre sus autoridades políticas.

En efecto, en el proyecto de Carta Orgánica del Partido Colorado se establece en el art. 22 lo siguiente, al tratar de la composicion de la Comision Directiva Nacional:

«Habrá una Comision Directiva Nacional con residencia en la ciudad de Montevideo y compuesta del conjunto de los delegados designados por las Comisiones Directivas Departamentales para constituirla, mas todos los miembros del Partido Colorado que sean diputados ó senadores en el momento en que la Comision funcione y aquellos que hayan ejercido alguna vez la presidencia de la República, las de las Cámaras de Senadores y Diputados, la del Poder Judicial, y los ministerios de Estado.»

Dentro, pues de la Comision Nacional Colorada que debe formarse con arreglo á la carta orgánica, tiene que haber un número considerable de elementos que hoy están alejados de la accion conjunta, y que tendrán ocasion de pugnar eficazmente por la prevalencia de sus propósitos.

En los círculos colorados donde hemos recogido esta version, se la tiene por muy factible, en especial manera por la falta de éxito que ha sido el resultado de la accion de la comision provisoria y el convencimiento de la inutilidad de persistir en la misma senda.

El doctor Rodríguez Larreta

Esta tarde parte para Fray Bentos el diputado doctor Aureliano Rodriguez Larreta, candidato de los nacionalistas del departamento de Rio Negro á la senaturía.

Va cumpliendo la promesa hecha á los partidarios de su candidatura, que le esperan con toda suerte de agasajos.

Acompaña al doctor Rodriguez Larreta el diputado nacionalista doctor Alberto Palomeque.

Los distinguidos viajeros serán obsequiados con un paseo campestre por sus correligionarios, con una velada literario-musical y políticas, é invitados á visitar algunos importantes establecimientos del departamento.

Es de creer que el doctor Rodriguez Larreta ha de expresar en algunas de las frecuentes oportunidades que han de ofrecérsele en Rio Negro, sus vistas políticas y sus propósitos para el caso de ingresar en el Senado.

Senaturía por Treinta y Tres

La forma en que se encontraba concebido el telegrama que recibió el director de *El Nacional* sobre la proclamacion del candidato á senador por Treinta y Tres, sugeria la sospecha de que se trataba de una combinacion para dejar expedito el camino al ingreso inmediato del primer suplente del señor Navarrete, que lo es el doctor Botana.

En consecuencia, ha sido objeto de un interés bien explicable por parte de los nacionalistas, el conocer la actitud del señor Navarrete en presencia de su proclamacion.

Segun algunos ciudadanos nacionalistas bien enterados de los asuntos de su partido, se tiene conocimiento de que el señor Navarrete aceptará los trabajos á favor de su candidatura senatorial por Treinta y Tres.

DE HENRY HOUSSAYE

FLORES, FRUTAS Y LEGUMBRES

Paris, 16 de Octubre de 1900.

Hoy es la «Fiesta de las vendimias» en la Exposicion. Espero que sea mas hermosa y tenga mas éxito que la «Fiesta náutica» del jueves pasado. Esta última, completamente miserable, ha tenido un éxito ridículo. Figúrense ustedes siete buques moscas, que hacen generalmente el servicio del Sena, mas ó menos adornados con flores y cintas multicolores, que bajaban y subian por el rio á son de músicas colocadas á bordo.

Uno de esos buques estaba tripulado por «pierrots» y «pierrettes», vestidos de calicot azul, que se agitaban en cubierta; otro, por doscientos figurantes del teatro Chatelet con sus trajes de «Miguel Strogoff.» A la luz eléctrica, esos trajes no produdian mal efecto; pero, á la claridad del dia, se hubiera dicho que acababan de descolgar todos esos oropeles de la muestra de un mercachifle.

Aquello era horrible. Todos los concurrentes, que tuvieron que dar á la entrada de la Exposicion cinco «tickets» en vez de uno solo, vieron que se le habia mistificado.

Pero, en vez de enojarse, se rieron.

—

Lo que en cambio ha sido maravilloso,—pero la administracion superior de la Exposicion no ha intervenido en nada,—es la gran exposicion de horticultura, que se ha efectuado á principios de éste mes, simultáneamente en la sala de fiestas y en los magníficos invernaderos de la Ville de Paris, en el Cours-la-Reine.

En la sala de fiestas que, como he dicho á ustedes, es la mayor del mundo, estaban las frutas.

Se oponian en mesas estrechas, de cien metros de longitud al menos, manzanas, peras, ciruelas, nísperos, uvas; habia con que hacer un postre abundante y suntuoso, para el famoso almuerzo de los 22.000 alcaldes.

No las describiré, porque peras mas ó menos grandes, mas ó menos encarnadas y racimos de uvas mas ó menos pesados (los habia de cuatro kilogramos al menos) producen siempre el mismo efecto.

Me apresuro á llegar á las flores. Estas estaban por unidades, por «parterres» ó por macizos, en los invernáculos de Cours la Reine.

Ante todo se veian el regimiento de las rosas rojas, rosadas, blancas, té, y cada una llevaba un nombre diferente. Un poeta dedica un soneto á la mujer que ama: ¿el horticultor que dedica una rosa á su amante, ¿no es mas poeta aun que el poeta? Hay algo mejor, sin embargo: un astrónomo que da el nombre de una mujer á una estrella nueva.

Pasemos rápidamente delante de esos «parterres» de claveles multicolores, donde el clavel blanco de los orleanistas se abre al lado del clavel encarnado de los bonapartistas; delante de esos arriates de fucsias sencillas y dobles, encarnadas y blancas violetas y rojas; delante de esos pensamientos que parecen recortados en tiras de terciopelo; delante de esas crysanthemas, del tamaño de una cabeza de niño y semejantes á enormes balas de nieve. Detengámonos delante de esas flores nuevas ó perfeccionadas, que revelan invencion, gusto y esfuerzo de los horticultores.

Y para comenzar hablemos de las metamórfosis de la dália. Hace pronto un siglo se produjo, bajo el nombre de dalia de los jardines, una flor de hermosos matices pero de una forma sin gracia, pesada y ridícula.

Recordarán ustedes esas dálias de hojas entubadas, que parecian haber pasado por debajo de una plancha.

Ahora se ha llegado á rehacer la dália sencilla. Es un flor encantadora y ligera, formada por ocho pétalos, y que hace pensar en una gran anémona.

Naturalmente, como las antiguas dálias dobles entubadas, las dálias sencillas ofrecen los matices, mas vivos y variados, desde el rojo oscuro que llega al negro, hasta el amarillo de azufre y el violeta pálido.

Hay tambien una nueva variedad de dálias, las «dálias cryzanthemas», que recuerdan la flor japonesa por sus pétalos recortados en laminillas ténues, folas y aguzadas en el extremo.

—

La exposicion floral era una maravilla: la exposicion hortícola un asombro continuo. Creeria uno hacer un viaje al país de «Brodig dingnac», la isla de los Gigantes visitada antes por Gulliver; calabazas del tamaño de bombos; puerros como tronco de árbol de veinte años, coliflores anchas como escudos, tomates y papas enormes.

Y esos elevados cardos de hojas lanceoladas, esos ápios gigantes de lados empenachados amarillo y púrpura, esas achicorias musgo de un verde tan tierno, esas lechugas rizadas con las que se harian encajes para un cojin, esas valerianas que se encorvan por sí mismas como la voluta de una ola, esas coles estampadas, esas coles pan de azucar, esas coles encarnadas cónicas, esas grandes coles rizadas cuyas hojas se levantan como plumas de avestruz! En verde, no hay plantos de invernaculo ó jardin que tengan un follaje mas gracioso, mas elegante, mas delicado ó mas majestuoso.

Lo verdaderamente extraordinario, como variedad de formas y matices, es la innumerable familia de las calabazas, cohombros, coloquintidas, patizones, congourdettes y falsas coloquintidas.

Las hay de color verde pálido, verde botella, verde esmeralda; las hay de color amarillo de azufre, amarillo de oro, amarillo naranja; las hay blancas, rojas, purpuras, rosadas. Otras son estriadas, manchadas, atigradas, salpicadas de matices diferentes; unas tienen la corteza lisa como un globo de cristal, otras la piel arrugada como un trozo de «chagrin». Las hay redondas, oblongas, ovoidales, en forma de cebollas, de nabos, de peras, de ciruelas, en forma de budines.

Esta se parece á una maza, aquella afecta la figura de un turbante, la otra se asemeja á un gorro de pastelero, esta otra á una mitra de obispo. Hay otra, por último, que se alarga ondulando, y se repliega por sí misma como una serpiente boa.

Van ustedes á creer sin duda que esta correspondencia es muy especial, pero séame permitido descansar á veces, y apartar los ojos de la humanidad para contemplar la naturaleza.

Henry Houssaye,
de l'Académie Française.

SECCION MILITAR

Causa Riffaud—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del 16 del corriente á las 2 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al teniente coronel Carlos Riffaud, por expresarse en términos inconvenientes con respecto al presidente de la República.

El fiscal militar solicita para el encausado la pena de cuatro meses de prision.

Defiende á Riffaud el doctor Miguel Herrera y Obes.

Las reparaciones del Jai-Alai—El gobierno ha resuelto aprobar la propuesta presentada por el ingeniero Antonio Marroche, para efectuar las reparaciones necesarias en el local del Jai-Alai, destinado á cuartel de artillería.

La suma pedida por dicho proponente es de 5602 pesos.

El coronel Muró—Este jefe celebró ayer una entrevista con el ministro de Guerra y Marina, para solicitar una licencia á fin de trasladarse á Guaviyú.

Escuela de telegrafistas—El jefe del Estado Mayor ha elevado al Ministerio de Guerra un proyecto de reglamento y plan de estudios para la creacion de una escuela de telegrafistas militares, confeccionado por el teniente 1.° José R. Usera.

Al solicitar la aprobacion de dicho proyecto, el jefe del Estado Mayor propone para regentear la escuela al teniente Usera, que ha ofrecido hacerlo sin remuneracion alguna.

Emplazamiento—El Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno ha resuelto emplazar por el término de treinta dias al ex-penado alferez Venancio Quintana, para que concurra á deducir sus derechos, á los efectos del artículo 821 del Código Militar.

Este emplazamiento ha sido dispuesto por haber informado el Estado Mayor que ignora el domicilio de dicho oficial, quien hace mucho tiempo no se presenta á revistar.

General enfermo—El general Salvador Tajes, presidente del Tribunal Militar de Apelaciones, se encuentra enfermo en cama.

Servicios solicitados—El jefe del regimiento de artillería de campaña se ha dirijido á la superioridad proponiendo al alferez Santiago Escuder, para llenar una vacante existente en dicho cuerpo.

En viaje—Llegaron ayer: Alferez José M. Perez, de San José; coronel Alejo Piñeyro, de Santa Lucia; mayor Zenon Fierro, de Florida.

Partieron para el Durazno el coronel Braulio Islas; para San José el alferez José M. Perez; para Santa Lucia el coronel Alejo Piñeyro; teniente coronel Lagomarsino, para Pando; mayor Zenón Fierro para Florida.

Reconocimiento médico—A pedido del defensor del encausado soldado Jaime Fernandez, del regimiento 3.° de caballeria, se ha dispuesto que el médico de los tribunales militares, doctor Vicente Tagle, proceda al reconocimiento de sus facultades mentales.

5.000 camisas—Los señores Zapater y C.ª, contratistas para la provision de ropa blanca al ejército, han entregado al parque la cantidad de cinco mil camisas, cuyo recibo ha sido aconsejado por la comision respectiva, en virtud de superar en su calidad y confeccion á las muestras depositadas.

Libertad del cabo Pereyra—El Consejo de Guerra, de acuerdo con la opinion fiscal, ha decretado la libertad del cabo 2.° Venancio Pereyra, de la compañia urbana de Minas, encausado por heridas al soldado Juan O Martinez.

Pedido de reincorporacion—El ex-teniente 2.° Daniel Suarez se ha presentado al Estado Mayor solicitando su reincorporacion al ejército.

El alferez Gabino Quintana—Habiendo comunicado la justicia civil que está ejecutoriada la sentencia que dictó el juez departamental de la Colonia contra el alférez Gabino Quintana, por el delito de abigeato, el juzgado militar de 2.° turno he resuelto intimar á dicho oficial que nombre defensor que lo represente, á los efectos del art. 824 del Código Militar, que dispone la baja absoluta de todo militar condenado por delito infamante.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Ex-soldado Paulino Bravo; por reincorporacion al cuerpo de inválidos; al ministerio de Guerra.

Viuda Leopoldina Pittaluga, por abono de gastos de entierro; á informe de Donelly y Ca. Mayor Manuel Magariños, por abono de haberes; al ministerio.

Viuda Dorotea Pereira, id id, á informe del Detall.

Madre viuda María Soria, por cédula y pension; á la interesada.

Ex-sargento Angel Leira, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p. m. con asistencia de cuarenta y dos diputados.

Apruébase el acta anterior, y despues de acordarse licencia á los doctores Rodriguez Larreta y Palomeque, se entra á la órden del dia.

Presupuesto de Secretaría

Continúa la discusion particular del presupuesto de sala y secretaría de la Cámara.

Se aprueba el proyecto con un aumento en la asignacion del oficial 1.°, y el nombramiento de dos escribientes para la seccion taquigráfica en vez de un taquígrafo auxiliar; y una mocion para que una comision especial dictamine sobre la conveniencia ó inconveniencia de la publicacion de las versiones taquigráficas, y sobre las erogaciones que fuere necesario hacer.

El señor presidente designa para componer esa comision, á los señores Quintela, Blengio Rocca, Hernandez, Gil (I.), Lacueva Stirling, Berinduague y Pereda.

Presupuesto Municipal

Al entrarse á la discusion del presupuesto de la Junta Económico-Administrativa de la capital, el doctor Martínez (M. C.), dice que cuando se trató este asunto en general, observó que no debiera sancionarse este presupuesto en la forma que viene equilibrado, porque resulta que entre el cálculo de recursos y las planillas propuestas, hay un déficit de $ 38.897,48 centésimos, á tomar de rentas generales, cuando es sabido que la situacion del erario público no le permitiria distraer fondos de importancia para auxiliar á la Junta de la capital.

Este déficit se produce apesar de que las rentas se han calculado en las cantidades máximas que pueden dar.

Opina que no seria serio equilibrar el presupuesto municipal, desequilibrando mas el de la nacion.

Las observaciones que anteriormente hizo, han tomado fuerza. Ha habido un descenso de la renta de Aduana—no para alarmar, pero sí muy de tenerse en cuenta para no recargar el tesoro nacional. En esta situacion—se pregunta: ¿Cómo votar ese presupuesto? ¿No es mas natural aguardar á que las gestiones que la Junta ha entablado para arreglar el empréstito municipal, den á conocer su resultado?

Segun el resultado de éllas así será el presupuesto, pues no será razonable acordar los aumentos que la Junta pide, hallándose ya en déficit; y cuando tampoco hay ningun recurso extraordinario de que echar mano.

Considera pues, que es indecoroso votar el aumento de empleados en el momento que se gestionan rebajas y termina haciendo mocion para que la Cámara aplace la consideracion del proyecto de presupuesto de la Junta E. Administrativa, hasta conocer el resultado de las gestiones para el arreglo del empréstito municipal.

Se vota la mocion y es aprobada, quedando aplazado el asunto.

Corrales-Básculas

Apruébase en general el proyecto de la Comision de Hacienda, que dispone la construccion de Corrales-Básculas en la Tablada, y un impuesto proporcional por el peso del ganado.

Colonia agrícola

Se aprueba en general y particular el proyecto de la misma Comision, recaído en la solicitud del señor Abenero Abascal, quien solicita varias exenciones para la colonia agrícola de su propiedad, situada en el departamento de Rivera.

La Comision propuso que el peticionario ocurriese ante quien corresponda, pues hace notar que ya hay una ley, que es la del 89, que acuerda favores á las colonias agrícolas.

Quedó sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Farmacias y droguerías

Al entrarse á la discusion general del proyecto de reglamento de Farmacias y Droguerías, el señor Rocchietti pide que sea aplazado hasta la sesion próxima, porque desea ilustrar á la Cámara respecto del asunto, y no ha venido preparado para ello.

—Así se resuelve, y no habiendo otro asunto de que ocuparse, se levanta la sesion á las 5 p. m.

Citaciones

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—La Comision Permanente del Poder Legislativo se reune mañana á las 2 y 30 p. m. para oir los informes del señor Ministro de Gobierno sobre las denuncias relativas á la desobediencia que se atribuye á la Jefatura Política de Tacuarembó á los mandatos de la Junta Electoral de ese Departamento.—*Blixen*.

Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados.—*M. Magariños Solsona*.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1 532,46, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 1 375 46. Deuda de Certificados de Tesorería $ 157; total $ 1 532,46.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre á las Juntas Económico Administrativas de campaña y el de Octubre á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 4.° de cazadores, Estado Mayor General del Ejército, á cuenta; Instruccion Primaria, cuota, y vencimientos.

Tales pagos importan un egreso de 9600 $.

Para el puerto

La Dirección General de Impuestos Directos vertió ayer en la Tesorería de la Comisión Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 4 323,66 procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportación é importación respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 12 del corriente, en el departamento de la capital, $ 15,62 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 19.399,41, y $ 12 039 71 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 58.634,75.

La cantidad de $ 12.039,71 se descompone en esta forma:

Por recaudación $ 11.986 26, por consignaciones $ 44 85 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 8.60.

Noticias Generales

Edificio para la Facultad de Medicina

Los profesores de la Facultad de Medicina han presentado al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior una solicitud en la que hacen notar los inconvenientes del proyecto de ley sobre construccion del edificio de la Facultad de Medicina sancionado por la Cámara de Diputados é indican la necesidad de que se gestione del Senado la adopcion del plan propuesto por el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el plan del Poder Ejecutivo, el edificio se construiria en la antigua Plaza de Frutos con ayuda del importe de la venta del terreno en donde ahora está instalada la Facultad de Medicina y del terreno adquirido en la calle Soriano para la Universidad.

De acuerdo con el proyecto de la Cámara de Diputados, que tramita actualmente ante el Senado, la construccion no podra ya hacerse en la Plaza de Frutos y tampoco podrá venderse la Universidad la finca de la calle Maciel y Sarandí que ocupa la Facultad de Medicina.

Mermados así los recursos, opinan los señores profesores que es absolutamente imposible pensar en la construccion del edificio.

—

El Consejo Universitario enviará de un momento á otro al ministerio de Fomento—á fin de que éste la eleve al Honorable Senado—la exposicion acordada y que se refiere á la construccion del edificio para la Facultad de Medicina.

Es un extenso documento ampliamente fundado, del punto de vista técnico y legal, y en el que se aprecia la resolucion últimamente adoptada por la Cámara de Diputados.

Todos los puntos que esta ha tratado en sus extensos debates, son tomados en consideracion por el Consejo Universitario, de manera que los argumentos por esta corporacion aducidos, llevan el sello del mas absoluto convencimiento, que se espera alcanzará hasta el Honorable Senado.

Monumento á Garibaldi

La mesa de la comision del monumento al general José Garibaldi ha resuelto que se remita á la Colonia una nueva remesa de libretas talonarias de subscripcion, en vista de los pedidos que se han hecho de aquel departamento.

Tambien ha dispuesto que se dé comienzo á la recoleccion del dinero producido por la venta de medallas en todas las casas de comercio donde fueron depositadas para ese objeto.

Los caminos de tropas

El director de Abasto y Tabladas elevó ayer á la Junta la nota de los saladeristas y abastecedores por la cual se comprometen á entregar una cantidad de dinero á la corporacion, á fin de que lleve á cabo las reparaciones de que necesitan los caminos de tropas.

La cuota fué entregada en el dia al señor Otero por los señores San Martin y Vellozo, delegados de los principales interesados en la compostura de los caminos.

Con la cantidad que prometen entregar á la Junta se podrán llevar á cabo las reparaciones mas urgentes de los caminos en cuestion; pero si la Municipalidad pudiera dedicar algunos fondos á ese objeto las composturas que se hicieren serian de mayor eficacia y duracion.

Análisis de vinos

Obran en poder de la Junta, conjuntamente con otros antecedentes de la cuestion vinos, los certificados de los análisis hechos por el laboratorio químico municipal, de varias muestras de vinos de consumo corriente.

Denuncian principalmente el agregado de agua y alcohol, facilmente demostrable en este caso, porque como la adicion se hace casi exclusivamente por personas inexpertas, se destruyen las proporciones de los componentes del líquido. Otras manipulaciones han consistido en agregar agua y alcohol coloreando el vino con diversas materias, sobre todo con una baya que se importa de Chile.

—Aún se han analizado líquidos, que ya no eran vinos, compuestos de una parte mínima de alcohol, agua y orchilla, que es un colorante químico.

Sin embargo, entre todos los compuestos analizados ninguno de ellos contenia materias nocivas á la salud.

Asuntos carcelarios

El doctor Alfredo Giribaldi, médico de la Penitenciaría y director del gabinete antropométrico ha presentado al juez del crimen de segundo turno, doctor Montaño, el informe médico que le habia sido encomendado sobre el estado mental, del prevenido Agustin Giallorenzi, acusado de la muerte de Aurelia Ginocchio.

Es un extenso é interesante documento que no baja de cincuenta páginas manuscritas y en el cual se consignan detallada y metodicamente las resultancias obtenidas en el estudio cuidadoso del sujeto.

El doctor Giribaldi ha aplicado en su análisis el método de la exclusion, y por ese camino ha arribado sucesivamente á las conclusiones de que Giallorenzi no es epiléptico, no es loco y no es un alienado moral, correspondiéndole por lo tanto la entera responsabilidad de su delito.

Basta la simple enunciacion de tales resultancias, que vienen á derribar de golpe las inducciones formuladas, aunque *grosso modo*, por la generalidad de las personas que tuvieron algun contacto con el matador de Aurelia Ginocchio, durante su detencion, para darse cuenta del interés que el informe de la referencia está destinado á despertar especialmente entre las personas que se dedican á los estudios de antropología criminalista.

El doctor Giribaldi publicará su estudio en la revista de «Criminalogia Moderna» de Buenos Aires y luego en folleto.

—El Consejo Penitenciario ha remitido al laboratorio químico municipal, para que practique su análisis bacteriológico, dos muestras del agua del pozo-manantial existente en las canteras fiscales de la Union, á cuya explotacion se destinarán, como se sabe, varios de los penados de la Penitenciaría.

El Consejo Penitenciario quiere así cerciorarse de su potabilidad y estado higiénico, antes de aplicarlo al consumo de la futura pequeña colonia penal.

—La Direccion de la Cárcel de Mujeres ha hecho entrega al Consejo Penitenciario de 63 calzoncillos y 60 camisas confeccionadas en su taller de costura y destinados á los detenidos en la Penitenciaría.

—El Consejo Penitenciario ha remitido á la Direccion de la Cárcel Penitenciaría seis trajes de particular para otros tantos penados cumplidos que carecian de los recursos necesarios para proveerse de indumentaria.

Estos suministros corresponderán al Patronato de Liberados el dia en que la nueva institucion empiece á funcionar regularmente.

Obsequio á los revisores del Código de Comercio

El señor Joaquin C. Marquez ha pasado una atenta esquela á los doctores Eduardo Brito del Pino, Antonio María Rodriguez, Aureliano Rodriguez Larreta, Abel Perez y Ruperto Perez Martinez, sus compañeros en la revision del Libro IV del Código de Comercio, de que es autor aquel distinguido compatriota, invitándoles á un almuerzo que se efectuará el domingo próximo en el Hotel Central.

Otto Susviela

Ayer dejó de existir, tras breve enfermedad, el jóven Otto Susviela que desempeñaba el cargo de bibliotecario del Club Nacional.

Por sus relevantes condiciones morales, por su carácter caballeresco, contaba Susviela numerosos amigos á quienes su muerte ha producido dolorosa impresion.

Hoy se efectuará el entierro de Otto Susviela. Con seguridad que será una elocuente manifestacion del cariño que se profesaba al caballeresco jóven, tan tempranamente arrebatado á la vida.

La Comision Directiva del Club Nacional resolvió concurrir en corporacion al entierro é invitar á los socios del Club para que acompañen los restos de Susviela á la necrópolis.

He aquí la invitacion:

Club Nacional Montevideo—La Comision Directiva del Club Nacional invita á los señores socios á concurrir al sepelio del bibliotecario de este centro señor Otto Susviela, que falleció ayer, acto que tendrá lugar á las 5 p. m.—Casa mortuoria: calle Canelones 115—Noviembre 14 de 1900.—*La Comision*.

De Nuñez De Arce

MARTINEZ CAMPOS—SU MUERTE—LÍNEAS GENERALES DEL HOMBRE, DEL MILITAR Y DEL POLÍTICO—SU INFLUENCIA EN LA TRASFORMACION DE LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL PAÍS—SU HONROSA POBREZA—HOMENAJE Á SUS ESTIMABLES PRENDAS MORALES.

Madrid, 13 de Octubre de 1900.

La muerte, que nada respeta y todo lo siega, con su hoz incansable, estableciendo la única igualdad que existe en lo humano, acaba de cortarle la vida de un hombre de indiscutible notoriedad en España durante los últimos 25 años del siglo que agoniza.

Me refiero al bizarro general don Arsenio Martinez Campos, de quien he hablado con frecuencia en mis cartas, por la intervencion, mas ó menos directa, pero siempre activa, en la marcha de los sucesos políticos.

Bien puede asegurarse que, desde la restauracion de la monarquía hasta la fecha, la influencia del ilustre caudillo ha sido la mas poderosa y decisiva de cuantas han mediado en el desarrollo de los asuntos públicos.

Su opinion, consultada constantemente por los jefes de los partidos, era tenida en cuenta, lo mismo por amigos que por adversarios, siendo en último término lo que prevalecia en los consejos de la corona.

Querido y agasajado en el Real Palacio, donde no podia olvidarse el leal arrojo del iniciador de la proclamacion del rey don Alfredo XII, con prestigio sin igual en el ejército y dotado de un alma vehementísima, exuberante de sinceridad, que le llevaba á defender impetuosa y sugestivamente cuanto consideraba justo, se comprende que gozara del omnímodo favor que, por adhesion inquebrantable de unos é interesadas complacencias de otros, disfrutó en la última época de su existencia.

¿Qué uso hizo de la extraordinaria posicion que le cupo en suerte?

La historia se encargará de consignarlo cuando, apagadas las pasiones que hoy arden con intenso fuego y desaparecidos para siempre como él, los actores de los acontecimientos en que tomó parte, pueda formarse juicio imparcial y sereno, lejos del medio ambiente que hoy habria de influir en la crítica de sus actos. Quédese, pues, para los historiadores que en tiempos lejanos penetren con el frio escalpelo de la razon en las interioridades de la conducta de ilustre finado para interiorizarlo y calificarlo la compleja tarea de hacer la crítica detallada y concreta respecto de la personalidad de Martinez Campos en su doble aspecto de militar y político.

Por mi parte, me limitaré á trazar algunas líneas generales que puedan contribuir, aunque someramente, al conocimiento del hombre, del militar y del político.

Carácter impresionable, tierno y apasionado en sus afectos íntimos, rápidas á veces hasta la imprudencia en sus resoluciones y poco dispuesto á dominar los fuertes impulsos de su voluntad, no es extraño que sus «corazonadas» adquiriesen cierta celebridad pues lo mismo en pormenores insignificantes que en altas y complicadas cuestiones de Estado, no sabia vencer sus sentimientos, descubriendo en sus espontáneas manifestacion de sus impresiones todo el fondo de su espíritu.

«En mi casa, todos mandan menos yo», decia con encantadora ingenuidad, considerándose muy satisfecho de subordinar su parecer al de su adorada esposa, y sus queridos hijos. A través de tan bondadosa frase se vé que el general, mas que pensaba, sentia, y su cerebro era esclavo de su corazon.

Podria equivocarse en su manera de sentir pero seguramente jamás hizo traicion á sus sentimientos.

En cambio, mas de una vez fué en contra de los dictados de su razon.

Para demostrar estas afirmaciones bastaria recordar un rasgo culminante de la accidentada vida del general.

Cuando estaba conspirando para restaurar la monarquía y sentar en el trono de España al hijo de Isabel II, llegó un momento en que, devorado por la impaciencia y temeroso, si dejaba trascurrir muchos dias, de verse abandonado por los elementos importantes, pero escasos, que habia conseguido reunir, decidió sublevarse.

La carta que en aquel crítico momento dirigió al señor Cánovas del Castillo, supremo representante en España del príncipe Alfonso, es un curioso documento donde se retrata su autor de mano maestra y de cuerpo entero.

Dicha epístola, que han publicado íntegra no pocos periódicos nacionales y extranjeros, venia á decir, en substancia, poco más ó menos, lo siguiente:

«Se que le doy á usted un disgusto, y hago muy mal; pero no hay tiempo que perder y me lanzo al campo.

Si triunfo la gloria será para todos, y si salgo derrotado pagaré mi error con la vida.

Esta genialidad del valeroso caudillo, calificada por Cánovas de «botaratada», sirvió de base á una radical trasformacion de las instituciones fundamentales del país.

El general Martinez Campos ha sido modelo de soldado. Sóbrio, resistente, sin temor al peligro y confiado siempre en su buena estrella, era el tipo legendario del hombre de guerra. Adonde no llegaba su estrategia, llegaba su audacia y lo que le faltaba de fuerza, lo suplia á menudo la astucia.

En la guerra de Cuba fué muchas veces á la descubierta con su escolta, y con frecuencia, viendo el enemigo la decision con que cargaba, huia á la desbandada, creyendo que tras del general vendria el grueso del ejército, cuando en realidad solo le seguian algunos jinetes. En cierta ocasion se echó á dormir en pleno campo insurrecto. Varias balas atravesaron el sillin de montar que le servia de almohada. Advertido por sus ayudantes del riesgo que corria, el general se incorporó, hizose cargo de la situacion, dió algunas órdenes, y volviendo á tenderse, continuó durmiendo con la mas completa tranquilidad.

En Cataluña, persiguiendo á los carlistas, pernoctó en un caserio cuyos dueños sabia él que se dedicaban á espiar los movimientos del ejército alfonsino. Se encerró en su cuarto, trazó un supuesto itinerario de la columna de su mando, dejó tan interesante papel sobre la mesa, no cuidándose de cerrar la puerta, y salió á pasear por las inmediaciones de la casa. Al poco rato volvió y, al dia siguiente, emprendió la marcha, no al sitio consignado en el documento que comprendió habria sido utilizado por los espías, sino á otro desde el cual copó facilmente á la partida que se proponia sorprenderle á él.

Seria interminable esta carta si pretendiera enumerar los episodios de toda clase que acreditan la bravura, sagacidad, patriotismo y amor á la dinastía reinante, del general.

Por su patria y por su Rey estuvo siempre dispuesto, pronto é incondicionalmente, á todo linaje de sacrificios. Fué á Cuba cuantas veces se le exigió. Comprendió en aquella infausta campaña su salvador instinto que el gobierno debia anticiparse por medio de previsoras y graves resoluciones á la catástrofe, ahorrando mucha sangre y mucho oro; y cuando vió fracasadas las ideas que sustentaba, tuvo la abnegacion de no aumentar con su justificado enojo el infortunio de sus adversarios, á cuyo lado se puso noblemente para evitar en lo posible las consecuencias que en la Península pudiera tener el horrible desastre sufrido.

No regateó su concurso á ninguna empresa patriótica, y en el gobierno superior general de Cuba, en el mando de aquel ejército, en el Ministerio de la Guerra, en la capitanía general de Madrid y en cuantos cargos se le confiaron, cumplió fielmente sus deberes, demostrando el activo entusiasmo que le era peculiar. Siendo capitan general de Cataluña, por conveniencias del órden público, á los pocos instantes de haber sido herido por la bomba del anarquista Pallás, presidió una fiesta literaria en la Universidad de Barcelona, y sin esperar á que cicatrizasen las heridas que habia recibido en aquel atentado, del cual salió milagrosamente con vida, fué á Melilla á ponerse al frente de nuestras tropas en la última guerra con Marruecos.

Algunas gentes vulgares, sin duda, que no le conocian mas que por las caricaturas de los periódicos festivos al oir que fraternizaba con los reclutas, á pesar de sus entorchados, que fumaba tagarninas de cinco céntimos, que en el campo de batalla se pasaba dias enteros sin mas alimento que un pedazo de queso y un pedazo de pan y que en sus conversaciones usaba, sin otros adornos, el gráfico y sencillo lenguaje del soldado, le suponian tosco, intemperante, áspero, procedente de la clase de tropa y sin la mas rudimentaria instruccion.

Pero lejos de ser así, el general poseia gran cultura. Hizo sus estudios en la Academia de Estado Mayor, de la cual llegó á ser profesor, y en la guerra de Africa, así como en la de Méjico, se distinguió por sus brillantes cualidades de oficial y jefe antes de llegar al mas alto grado de la milicia.

El glorioso general Prim, con quien asistió á varias campañas, tuvo ocasion de apreciarle en todo lo que valia. Poseia Martinez Campos sólida instruccion; pero no le gustaba alardear en ella. Su trato era sencillo, expansivo y ameno, y frecuentemente daba en los aristocráticos salones de su corte muestras de claro ingenio y natural gracejo.

Los artificios y asechanzas de la política le produjeron amargos sinsabores. Su candorosa malicia le alejaba muchas veces de buenos amigos, aproximándole á hipócritas adversarios; pero, como la fuerza motriz de la política radicaba muchas veces en él, imponia su voluntad haciendo ministros á su antojo y derribando y formando situaciones según su leal saber y entender. Falto de condiciones oratorias, los debates de las Cámaras excitaban á sus indómitos nervios. El banco azul fué para él un verdadero potro.

Su palabra torpe y balbuciente no resultaba la mas á propósito para contender con los reyes de la tribuna; pero, tartamudeando ó en forma familiar, desnuda de galas retóricas, dijo verdades que no suelen oirse en los Parlamentos. Como su autoridad era inmensa, podia decirlo todo, y, por alto que fuera el puesto que ocupase, lo ocupaba dignamente, por derecho propio.

A pesar de haber sido presidente del Consejo de Ministros, presidente del Senado, caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, capitan general de los ejércitos nacionales y árbitro de los destinos de España durante largo tiempo, Martinez Campos ha muerto pobre. Este es sin duda, el honrosísimo timbre que mas enaltece su memoria.

Por disposicion testamentaria, que acredita su ejemplar modestia, ha hecho expresa renuncia de los honores oficiales que le correspondian despues de su muerte, como renunció á los varios títulos nobiliarios que, en vida, trataron de conferirsele, otorgados despues á sus hijas.

Tan irreparable pérdida es una nueva desgracia nacional, siempre sensible, pero mucho más en los momentos en que tanto escasean y tan necesarios son patricios como el general Martinez Campos, á quien han hecho justicia hasta los insurrectos cubanos, cuyos jefes más importantes en telegrama de pésame dirigido á su viuda desde la Habana se complacen en reconocer que era un caudillo generoso y un gobernador honrado.

Ningun epitafio mejor para su tumba que la admiracion y respeto de sus propios enemigos!

Gaspar Núñez de Arce.

COMISION PERMANENTE

Las elecciones por Tacuarembó

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Blengio Rocca, Castro, Brito del Pino, Mora Magarinos, Rodriguez Larreta y Artagaveytia, declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez, á las 3 y 10 a. m.

Apruébase el acta anterior, dándose cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

—El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H. y envia la contestacion que ha recibido de la Junta Electoral de Tacuarembó, dando cuenta de haber dado cumplimiento á lo resuelto por la H. Comision.—Archívese.

—El señor representante doctor Rodriguez Larreta, solicita diez dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

Interpelacion

Se da lectura de una solicitud del doctor Rodriguez Larreta, el que fundado en el artículo 4.° del Reglamento, pide celebre sesion la Comision Permanente.

Invitado el doctor Rodriguez Larreta á exponer el motivo de su solicitud, manifiesta que, el diario *El Nacional* del domingo 11 del corriente, contiene un despacho telegráfico de la Comision Departamental nacionalista del departamento de Tacuarembó, en el cual se dice que la Junta Electoral de ese departamento, no ha podido conseguir, á pesar de repetidas órdenes, que la Comision Calificadora de la 3.ª seccion, remita los registros y antecedentes solicitados á fin de resolver en las apelaciones deducidas en los juicios de tachas; no obstante hacer ya dos meses que fueron sustanciadas.

Dice además esa comunicacion telegráfica —agrega—que todos los nacionalistas de la 2.ª seccion del departamento de Tacuarembó, sin excepcion alguna, han sido tachados; y que la Jefatura Política se ha negado á cumplir las órdenes reiteradas de la Junta Electoral, relativas al arresto de los miembros de la citada Comision Calificadora.

La Comision Departamental Nacionalista, dice que debido á esa circunstancia, los nacionalistas de esa seccion se hallarán en la imposibilidad de votar.

Ha considerado el orador, que si es cierto el hecho principal que se expresa en el despacho telegráfico, es decir, si es cierto que las autoridades policiales del departamento de Tacuarembó, se niegan á cumplir las órdenes de la Junta Electoral, es necesario que la Comision Permanente tome la actitud que en el caso corresponde, para compeler á esas autoridades al cumplimiento de sus deberes. A ese fin, con el objeto de averiguar si esto es cierto ó si es puramente una denuncia que puede carecer de fundamento, solicita de la Comision Permanente que se cite al seno de ella al señor Ministro de Gobierno, á fin de que dé los informes del caso.

En ese sentido hace mocion.

—Se vota primeramente si la Comision quiere ocuparse del asunto, y resulta afirmativa.

Aceptada la mocion del señor Rodriguez Larreta, se resuelve invitar al señor Ministro de Gobierno para esta tarde á las 2 y 30.

No fué para mas el acto.

DEL MAR Y DEL RIO

La Ville de Dijon—El domingo permaneció embaderada la barca francesa Ville de Dijon, festejando el levantamiento del embargo, dispuesto por el Juez de Comercio.

Ese embargo habia sido solicitado por el capitan del vapor aleman Amasis, que la remolcó hasta nuestro puerto desde la altura de Bahia Blanca.

Se nos asegura que los armadores de la Ville de Dijon, en vista de que los gastos de reparacion del buque serian mayores aquí que en Europa, han resuelto enviar un vapor remolcador británico, para conducir la barca á Inglaterra, de donde despues de efectuar su descarga, será remolcada al puerto del Havre para su completa reparacion.

Antes de seguir viaje á Europa, la Ville de Dijon, ser alijada de su cargamento de nikel, para entrar á dique seco á recorrer sus fondos, despues de lo cual volverá á cargar de nuevo.

Otro robo—Ayer se tuvo aviso en la Capitania del Puerto, de un nuevo robo efectuado el domingo al oscurecer.

Un dependiente de los barraqueros señores Grondona y Canessa, se presentó en aquella oficina á dar cuenta que el citado dia le fué sustraido un encerado á la lancha Independencia.

—Con motivo de la repeticion de estos hechos, y á invitacion del coronel Bazzano, se reunieron ayer en la Capitanía del Puerto, representantes de las casas lancheras Antonio D. y Manuel Lussich, Escofet y Pascual, Sociedad Anónima de Lanchajes, Pino y Panario, Vallaro y Rodriguez Cazenave.

El coronel Bazzano manifestó que su propósito era señalar un radio para que de noche fondearan todas las lanchas cargadas, á fin de poder concentrar la vigilancia de las autoridades, para que ésta fuera realmente eficaz.

Como se hicieran notar algunas dificultades para la realizacion de ese propósito, se resolvió celebrar hoy una nueva reunion, para resolver definitivamente el punto.

El coronel Bazzano celebró ayer mismo una entrevista con el director general de aduanas, á fin de combinar la vigilancia de ambas autoridades, á la que deberán cooperar los señores lancheros con un guardian permanente en cada embarcacion.

El límite que se fijará para fondear las lanchas, será desde el muelle J, situado frente á la Capitania, hasta la calle Misiones.

El Amphion—Zarpó ayer con destino á Europa el crucero británico Amphion, que será relevado en la escuadra del Pacífico por su gemelo el Leander, actualmente en nuestro puerto.

Los pasajeros del Liguria—En los remolcadores Nereida y Toro regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor británico Liguria que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

El María Julia—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á don Milan Cuirich, para varar el vapor del tráfico María Julia en el astillero de los señores Escofet y Pascual.

Carga al agua—Encontrándose la lancha número 45 al costado del vapor británico Hellenes, recibiendo carga, al efectuarse el trasbordo de una lingada de cajones de aceite y kerosene, cayeron cuatro al mar perdiéndose totalmente.

Ensueños y quimeras

Acababan de comer juntos cinco amigos: un escritor, un médico y tres solterones ricos, sin profesion conocida.

Se habia hablado de todo y comenzaba á notarse ese cansancio que precede á las despedidas.

Uno de los convidados, que desde hacía cinco minutos tenía los ojos fijos en la calle, exclamó de pronto:

—¡Qué largos son los dias cuando uno no tiene nada que hacer!

—¡Y tambien las noches!—añadió su vecino.—¡No podéis figuraros cuán aburrido vivo! ¡Duermo muy poco, me fastidio con frecuencia, no encuentro en ninguna parte una idea nueva y no sé cómo pasar agradablemente el tiempo!

—El hombre—dijo el escritor—que descubriese un vicio nuevo y lo ofreciese á sus semejantes, prestaría á la humanidad un servicio mayor que el que encontrase el medio de asegurar la eterna juventud y la salud eterna.

El médico se echó á reir, y, mascando un cigarro, exclamó:

—Sí; pero eso no se descubrirá nunca. Sin embargo desde que el mundo existe no ha dejado de trabajarse en la materia.

Los primeros hombres llegaron de pronto á la perfeccion en ese terreno, en el que apenas hemos logrado igualarles.

Uno de los tres desocupados murmuró:

—¡Qué lástima! ¡Ah! ¡Si al menos se pudiese dormir sin sentir frio ni calor, dormir con ese aniquilamiento que produce la necesidad del descanso, dormir tranquilamente y sin soñar!

—¿Y por qué sin soñar?—preguntó el escritor.

—Porque los sueños no son siempre agradables, y con frecuencia resultan raros é inverosímiles. Lo mejor es soñar despierto.

—¿Quién te lo impide?—repuso el literato.

El médico tiró su cigarro y dijo:

—Para soñar despierto se necesita una gran fuerza de voluntad. Pero el verdadero sueño, esa excursion de nuestro pensamiento á través de encantadoras y mágicas visiones, es lo mas delicioso que hay en el mundo. Mas para obtener ese resultado es preciso que el sueño se produzca sin esfuerzo alguno y en una situacion de absoluto bienestar físico.

Este sueño puedo proporcionárselo á ustedes á condicion de que me prometan no abusar de él.

El escritor se encogió de hombros y contestó.

—Sí, ya sé; se refiere usted al haschich y al opio.

—¡Nada de eso, señores!—exclamó el médico.—Me refiero al éter.

Los tres ricos se acercaron al doctor, y uno de ellos dijo:

—Explíquenos usted los efectos de ese fenómeno.

—Lo que voy á decir no tiene nada que ver ni con la medicina ni con la moral. Solo trato de indicar una sensacion nueva, posible tan solo para los seres dotados de gran inteligencia, una sensacion peligrosa como todo cuanto excita nuestros órganos; pero sumamente deliciosa. Es de advertir que los efectos del éter son muy distintos de los del haschich, del opio y de la morfina, y que cesan tan pronto como se interrumpe la absorcion del medicamento, mientras que los otros productores de ensueños prosiguen su accion por espacio de algunas horas.

Con motivo de una violenta neuralgia, usé en cierta ocasion ese remedio, del que despues he abusado quizás de un modo cruel.

Sentía grandes dolores en la cabeza y en el cuello, y un calor insoportable en la piel. No sabiendo que partido tomar, cogí un frasco de éter, me acosté y me puse á aspirar lentamente su contenido.

A los pocos minutos creí oír un vago murmullo, que no tardó en convertirse en una especie de zumbido, y me pareció que todo el interior de mi cuerpo adquiria una ligereza comparable tan solo con la del aire.

Experimenté la sensacion de que mis huesos y mi carne se habian fundido en una especie de masa vaporosa, y que únicamente me quedaba como realidad la piel necesaria para hacerme percibir el placer de vivir y de verme sumido en un bienestar indescriptible. El dolor habia desaparecido por completo y comencé á oir voces impregnadas de dulcísima armonía. Indudablemente, no estaba dormido, pues tenia conciencia de mi mismo, y razonaba con gran lucidez y extraordinaria profundidad.

No surgian ante mis ojos las maravillosas visiones del opio, sino otras de muy distinto género, siempre agradables y placenteras.

Habíase modificado mi manera de ser, de juzgar y de apreciar las cosas de la vida y estaba convencido de que no podia equivocarme en mis apreciaciones.

Parecíame que todos los misterios dejaban de serlo para mí, puesto que me hallaba bajo el imperio de una lógica nueva, extraña é irrefutable.

Y acudian en tropel á mi mente maravillosos argumentos y pruebas convincentes, destruidos á los pocos instantes por otras pruebas y otros argumentos mas poderosos y decisivos.

Mi cabeza se habia convertido en un campo de batalla de ideas.

Era yo un ser superior armado de una inteligencia invencible, y me proporcionaba un placer inmenso la conviccion de mi soberano poder.

Y aquello duró largo tiempo, largo tiempo, mientras seguía yo aspirando el éter. De repente noté que el frasco estaba vacio y sentí una sensacion de desagrado.

Los cuatro oyentes exclamaron á coro:

—¡Pronto, doctor!... ¡Una receta para un litro de éter!

Pero el narrador se levantó, se puso el sombrero y dijo:

—¡Eso no, amigos mios! ¡Vayan ustedes á hacerse envenenar por cualquier otro médico!

Y salió precipitadamente del comedor, dejando á sus compañeros con la palabra en la boca.

Guy de Maupassant.

EN LOS MINISTERIOS

Oficina de Complementacion de Estudios

El ingeniero Benavides que ha quedado á cargo de la Oficina de Complementación de Estudios del Puerto, llegará en esta semana, á fin de proceder á instalar en distintos puntos del litoral marítimo y fluvial las diversas estaciones de observacion mareográfica, proyectadas en el plan de reorganizacion presentado al Ministerio de Fomento.

Quemadora de paja

El Departamento N. de Ingenieros ha comisionado al ingeniero Calcagno para que se traslade á Fray Marcos, en Florida, á fin de inspeccionar un aparato aplicable á toda clase de motores loco-móviles agrícolas y por el cual se facilita el empleo de la paja como combustible.

Se ha pedido por el señor Bruni inventor del aparato el privilegio para su exclusiva construccion y venta y antes de acceder á lo solicitado se ha dispuesto la inspeccion á fin de comprobar practicamente su utilidad.

Aduana de Paysandú

En la licitacion abierta para la compostura de la rambla y reconstruccion del muelle de la receptoría aduanera de Paysandú se han presentado 9 propuestas, 5 ante el Departamento de Ingenieros y 4 en la Inspeccion T. Regional núm. 2.

Prévio el informe respectivo las propuestas pasarán al ministerio de Hacienda, que debe resolver en definitiva acerca de la aceptacion de la mas favorable para los intereses del fisco.

Mercado del Durazno

Ha pasado á resolucion del Ministerio de Gobierno el proyecto presentado por el constructor Octavio Ramos Suarez para la construccion de un mercado público en la villa del Durazno.

Ha expedido su informe al respecto la seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento N. de Ingenieros.

Obras urgentes

La Junta E. Administrativa de Soriano ha declarado obras de urgencia dentro del plan de vialidad, las siguientes:

Compostura del puente de Arachechu, arreglo del camino á la Tablada y compostura del camino Nacional en un mal paso situado en el distrito del Aguila.

En consecuencia se ha elevado el expediente para la aprobacion superior, á fin de iniciar cuanto antes los trabajos de reparacion.

Inspecciones técnicas

El ministerio de Fomento ha pasado una circular telegráfica á las siete Inspecciones Técnicas Regionales ordenándoles que den cuenta detallada y total de las cantidades entregadas por las respectivas Juntas E. Administrativas por cuenta de la cuota de contribucion destinada por decreto del Gobierno para el mantenimiento de aquella.

Los informes deberán comprender todo el tiempo que ha mediado desde la instalacion de las inspecciones hasta la fecha.

Parece que el objeto de ese pedido de datos no es otro sino el de regular en forma definitiva el presupuesto correspondiente á cada inspeccion.

Labor gubernativa

El Presidente de la República tampoco concurrió ayer á palacio. Mejorado ya del resfriado que lo aquejaba parece que reanudará hoy sus tareas.

Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite corriente y recibieron algunas visitas.

—En el ministerio de Relaciones estuvo con el oficial mayor el señor Juan Vicente Algorta, recientemente nombrado cónsul general del Perú en la República, anunciando haber recibido la patente de su gobierno que lo acredita en tal carácter.

Version infundada

Habiéndose repetido en un órgano de la prensa la version de haber sido nombrado por la Junta E. Administrativa el doctor Cárlos Nery comisionado para el arreglo del Empréstito Municipal en Lóndres con la casa Baring, se han hecho comentarios que, segun referencias procedentes de un miembro del Gobierno, carecen de verdad.

Dicho personaje ha asegurado que es de todo punto incierto que se haya practicado tal nombramiento.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Hacienda

Esta Comision del Senado, firmó ayer el informe relativo á la datacion del ministro de la República en Washington.

El doctor Rodriguez ha llevado á estudio, las modificaciones que introdujo la otra Cámara, en el proyecto de acuñacion de monedas de nikel.

Nueva Comision

Créase una Comision de Asuntos Internacionales y constitucionales que dictaminará en todo lo que corresponda á las materias indicadas por su denominacion.—*José Sienra Carranza*.

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes ha despachado el asunto en estos términos:

La Comision de Legislacion considera conveniente la creacion de una Comision de Asuntos internacionales y constitucionales, habiendo tenido frecuentes motivos de apercibirse de las dificultades producidas por la acumulacion de las materias que esa denominacion comprende con las demás que por el Reglamento corresponden al estudio de esta Comision.

En interés, por consiguiente, de la más fácil tramitacion de esos asuntos, la Comision aconseja á V. H. se sirva sancionar el artículo aditivo propuesto en dicho sentido.—*José Sienra Carranza*—*Aureliano Rodriguez Larreta*—*Alvaro Guillot*.

Remates de hoy

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De un cupé, dos yeguas zainas oscuras y arreos.

José L. Laugarou. A las 2 p. m. frente al Kiosko de Capurro. De azúcar Say y aceitunas.

José L. Laugarou. A las 2 1/2 p. m. frente al Kiosko de la Aduana. De garbanzos y queso con avería.

Manuel P. Mendoza. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicación. De la propiedad calle Orillas del Plata números 116 y 118 entre Avenida General Rondeau y Cuareim.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala número 155. De pianos y muebles y á las 3 p. m. de cajas de fierro.

Emilio Landinelli y Cía. A la 1 p. m. en la Barraca Uruguay. Cámaras número 1. De 400 sacos porotos varias clases.

LECTURAS MILITARES

LAS KAISERMANOEVER

Sin preámbulos de ninguna clase, ni disquisiciones de estrategia y táctica, que harian enojosa esta lectura para los no militares, creemos que puede ser de alguna utilidad el dar á conocer en las columnas de El Siglo los resultados más salientes de las grandes maniobras de Stettin, dirigidas por el kaiser ó emperador de Alemania.

Han tomado parte en ellas dos cuerpos de ejército, el segundo y la guardia: azules y encarnados para distinguirse unos de otros, como en los frontones del juego de pelota.

El supuesto era que un ejército enemigo desembarcado en Rügenwaldmünde se dirigia sobre Berlin y chocaba con otro ejército salido de la capital de Prusia para contener el invasor en su marcha.

Pusiéronse ambos en movimiento el 10 de Setiembre, caminando los fingidos invasores durante toda la noche y abandonando las dos partes el viejo y rutinario sistema de las marchas de largo fondo, para seguir el que desde hace poco se practica en las grandes maniobras francesas y alemanas, esto es, el de avanzar sobre un frente vastísimo, en columnas paralelas de division, de modo que todas las tropas puedan entrar en línea á la vez y fien el éxito á la simultaneidad más que á la sucesion de los esfuerzos.

La última prueba ha evidenciado las ventajas de este método, que pronto será de aplicacion universal á la guerra.

En él pierden importancia las vanguardias y las reservas; pero la gana el grueso de las fuerzas, se simplifican y aceleran las marchas y se hace mas impetuoso el choque.

La principal mision de la vanguardia se sustituye ahora multiplicando los reconocimientos con especialidad los de oficiales sueltos ó en grupos pequeñísimos.

El emperador, dejando su papel de árbitro supremo al príncipe Alberto, ha dirigido consecutivamente los dos ejércitos enemigos: en el primer combate, el ejército invasor que peleaba contra la guardia; en el segundo, el cuerpo de la guardia que cerraba el paso de Berlin.

Claro está que ha triunfado en ambos, pero los mismos críticos franceses reconocen que no por etiqueta, sino porque su golpe de vista, su rapidez en el cálculo y sus inspiraciones tácticas daban indiscutible superioridad al ejército que combatia bajo el mando del kaiser. Algun escritor militar de Francia cree que los alemanes que en Moltke tuvieron á Turena han encontrado á Condé en Guillermo II.

El primer dia de batalla el emperador desbordó al enemigo por un ataque impetuoso sobre uno de los flancos.

La guardia intentó un contra ataque en el centro, el kaiser acudió á rechazarlo y la victoria se declaró de su parte.

En la segunda batalla combiáronse las tornas.

Además de llegar refuerzos desde Berlin, el emperador, para poner á prueba la eficacia de la caballería operando en grandes masas, organizó la de ambos ejércitos en un cuerpo «á lo Murat», y tomó el mando personalmente. Por la intervencion de la caballería en el momento psicológico, triunfó la guardia, aunque á costa de no pocos esfuerzos...y se salvó Berlin.

—

Debemos omitir pormenores y descripciones que ocuparian en nuestras columnas espacio necesario para otros asuntos de más apremiante interés.

Vamos á los resultados, á los efectos y enseñanzas que se deducen de estas maniobras.

Han tenido un carácter eminentemente práctico: nada de aparato, nada teatral; ni grandes batallas, ni movimientos imponentes; muchos estudios de marchas, de despliegues, de servicios de seguridad y combates.

El emperador salia de Stettin todas las mañanas—bajo relativo incógnito, dice un testigo presencial—y volvia á Stettin por la noche.

La misma revista general de las tropas, que ordinariamente viene á ser el coronamiento de las maniobras y muchas veces pudiera decirse que su objeto final, al que hay que subordinar hasta la eleccion de terreno, ha quedado suprimida este otoño, para no perder tiempo en «representaciones» inútiles.

La costumbre alemana es, de todos modos, que la «Kaiserparade» se verifique antes y no despues de las operaciones.

Lo más importante de las últimas maniobras es lo que se refiere al empleo de la artillería. Alemania no ha vacilado en modificar toda la organizacion del arma, á cuya intervencion en los combates presiden reglas nuevas desde que se adoptó el cañon de tiro rápido.

Ha desaparecido la artillería de cuerpo de ejército: todas las baterías son repartidas entre las divisiones, no sólo para apoyar su accion, sino para prepararla, y en ciertos casos adelantarse á ella.

Ha sorprendido á un crítico francés la rapidez y audacia de los despliegues y la precision con que ejecutaron todos sus movimientos, llevando débiles sostenes de infantería.

Pero la recien experiencia no es decisiva en cuanto al modo de abastecer las piezas por las secciones ligeras de municiones, ni á otros puntos que los tácticos han de seguir estudiando.

Para reemplazar la antigua artillería de cuerpo y compensar la reduccion de calibre y consiguiente pérdida de potencia de los nuevos cañones, se ha organizado y probado en las maniobras de Stettin la artillería de ejército, artillería pesada, de difícil arrastre y manejo, con cañones de 15 y hasta morteros de 21.

También se ha hecho más amplio ensayo que nunca de las «Maschinengewehr» ó nuevas ametralladoras, distribuidas á los batallones de cazadores.

Son del sistema Maxim, utilizan el cartucho de infantería, se las trasporta sobre un avantrén de campaña, y para el tiro se las monta sobre una especie de trípode muy bajo. En ellas resucitan los cañones de batallon de las guerras revolucionarias y del imperio.

El automóvil y la bicicleta no han dejado de hacer su papel en el campo de Stettin. La última parece destinada á rehabilitarse militarmente... Y basta por hoy.

El capitán Nemo.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO
Y PEQUEÑA GUIA DE LA REPÚBLICA PARA 1901

Hállase en venta en esta Administracion y en las principales librerías de Montevideo y de campaña.

Servicio telegráfico
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina
EPIDEMIA DE VIRUELA — OBSEQUIO AL ARZOBISPO — CUESTION DE LIMITES

Buenos Aires, 13—Anuncian de Córdoba que en la estacion Laguna Larga se desarrolla la viruela con caracter alarmante.

Se cuentan hasta seis enfermos por casa y fallecen dos y tres al mismo tiempo.

—El arzobispo Espinosa obsequiará con un almuerzo, en el palacio arzobispal, al presidente Roca y á los tres prelados que concurran á la imposicion del palio.

—«El Diario» hace el elogio del perito Moreno y opina que hizo bien de no descender á simple asesor técnico, pues con el primer cargo podía presentar su trabajo para defender lo que él creía ante el árbitro, mientras que con el segundo, como simple asesor, sus ideas bastante contrarias á las demas, hubieran podido ser sustituidas en el alegato, cosa á la cual anteponía su profunda conviccion de que su plan de defensa era el bueno.

ELECCIONES EN CÓRDOBA — PROFESOR DE PATOLOGIA — EL GOBERNADOR LURO

Buenos Aires, 13—El domingo se verificarán en la provincia de Córdoba las elecciones de gobernador y vice.

El triunfo del partido nacional está asegurado.

—En reemplazo del doctor Penna fué nombrado profesor de patología interna en la Facultad de Medicina, el doctor Marcial Quiroga, director de la sanidad del ejército.

—«Tribuna» desmiente la noticia dada de que el doctor José Luro, gobernador de la Pampa presentara su renuncia. La noticia carece de fundamento.

Luro esperará tranquilamente la intervencion del doctor Granel, que terminará en breve.

Mientras tanto irá á Mar del Plata realizando luego un viaje á Europa.

LAS PRÓXIMAS MANIOBRAS — EL PROYECTADO FERROCARRIL MILITAR

Buenos Aires, 13—El ministro de la Guerra, coronel Riccheri, está preparando todos los elementos para las próximas maniobras que se llevarán á cabo en Uspallata, por los alumnos del Colegio Militar, en union de varios cuerpos de línea.

«Tribuna» desmiente que Riccheri empleará una parte del material férreo que adquirió en la casa Krupp, con destino á la construccion de una línea militar en el Chaco.

En cuanto á la ubicacion que se le dará á ese ferrocarril no se resolvió aún, pero cuando ese material esté aquí se resolverá lo que se deba hacer.

LAS MÁQUINAS VISCACHICIDAS — DEFRAUDADORES ARRESTADOS — CURACIONES DE PENADES PROHIBIDAS — IMPORTACION Y EXPORTACION.

Buenos Aires, 13—El gobernador de Misiones se dirigió al ministro de Agricultura solicitando el envío de máquinas viscachicidas, para combatir las hormigas grandes que causan daños de consideracion por allí.

El ministro mandó satisfacer el pedido.

—Arrestáronse á un capitan del ejército y á dos otras personas sobre quienes pesa la grave imputacion de haber intervenido en el caso de defraudacion cometida al gobierno nacional por medio de una escrituracion á los expedicionarios del Rio Negro.

Parece que obtuvieron concesiones y escrituraciones de tierras á nombre de personas supuestas, haciéndolas aparecer como expedicionarios.

—El Consejo de Higiene resolvió prohibir á Penadés la aplicacion de sus fluidos.

La policía levantó un sumario respecto á algunas de sus curas que se reputan falsas.

—La superioridad resolvió definitivamente no disolver la division del litoral que opera en el Chaco y que manda el general Wintter.

—Durante los nueve meses de este año la importacion representa un valor de 97.461.371 $ oro y la exportacion en 122.518.293 $ oro. En la importacion hubo un aumento de 209.000 y en la exportacion una disminucion de 4.900.495 pesos oro.

Brasil
LA CAUSA DE LOS CONSPIRADORES — PERIODISTAS DE REGRESO — LOS ATAQUES Á BOCAYUVA — DIPLOMÁTICOS JAPONESES.

Rio de Janeiro, 13—La vista de la causa de los conspiradores monarquistas, probablemente será postergada hasta el 16 de Octubre.

—Acaba de entrar el vapor Danubre que conduce á los representantes de los diarios que fueron á Buenos Aires á presenciar las fiestas en honor de Campos Salles.

La recepcion que se les ha hecho ha sido muy cordial.

Había en los muelles numerosos amigos, miembros de la prensa, estudiantes, pueblo, etc., con bandas de música.

Hubo vivas á la República Argentina, abrazos efusivos y toda clase de demostraciones afectuosas.

—El incidente producido en la cámara de diputados, con motivo de las acusaciones que hizo el diputado Fausto Cardoso al senador Bocayuva, de haber recibido dinero del erario para costear su viaje á Buenos Aires, ha constituido el tema de todas las conversaciones.

La actitud de la cámara que deja á salvo el nombre del senador acusado, parece que no pondrá término al incidente.

El señor Bocayuva ha dirigido una enérgica carta al «Jornal do Commercio» en que invita al diputado Cardoso á que le pruebe que él ha recibido dinero de alguien con motivo de su viaje á Buenos Aires, so pena de incurrir en las responsabilidades que está dispuesto á exigirle.

—El anunciado viaje á Buenos Aires del ministro del Japon, Okoski Narinori, y el canciller de la legacion, señor Okammura Hokajira, se efectuará en la próxima semana, pues han tomado pasaje á bordo del vapor «Magdalena».

El viaje no tiene carácter oficial. Van con el único objeto de conocer la Argentina.

España
EL CONGRESO IBERO-AMERICANO

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Muchos comentarios encomiásticos

ESPERANZAS DE UNION

Madrid, 13—El congreso hispano-americano sigue ocupando la atencion pública y llenando con sus resoluciones las columnas de los diarios.

Las comisiones que tienen á su cargo las distintas secciones, se reunen de día y dedican largas horas de la noche á los trabajos sometidos á su exámen.

La seccion de transportes, correos y telégrafos estudia con empeño la manera de establecer mayores y mas rápidos medios de comunicacion entre España y las repúblicas americanas y estas entre sí.

La seccion de instruccion pública y educacion tiene en estudio interesantísimos informes y memorias y busca la fórmula de uniformar y de condensar en uno solo plan las distintas ideas que surjan de los diferentes proyectos presentados.

Los delegados de centro y Sud América continúan siendo muy agasajados.

El presidente del consejo de ministros, general Azcárraga, les prepara una recepcion en el palco de la presidencia, á la que concurrirán ademas de los congresales, lo mas conspicuo de la política, aristocracia y cuerpos académicos.

La fiesta que les ofrecerá la reina en el palacio de la Plaza de Oriente, promete también ser un acontecimiento.

En las horas que les dejan libres sus tareas, los congresales visitarán los museos y los edificios públicos, acompañados de algunos periodistas.

Las comisiones de las secciones en que se divide el congreso, que tienen á su cargo los distintos asuntos á estudiarse, trabajan afanosamente.

La de hacienda estudia el proyecto de crear una gran institucion bancaria, cuyo asiento estaría en España.

Los capitalistas serán hispano-americanos y se establecerán sucursales en todas las capitales de las repúblicas de habla castellana.

Madrid, 13—La reina regente, María Cristina, ha recibido hoy en audiencia especial á los delegados americanos al congreso actualmente reunido en esta capital.

Los altos personajes de la corte y los principales funcionarios asistieron á la recepcion.

Madrid, 13—Continúan los comentarios alrededor de las declaraciones del delegado mejicano al congreso ibérico-americano.

Entre los ministros acreditados de las repúblicas centro y Sud-América, la impresion que ha dejado el señor Sierra, es contraria, á las teorías sustentadas en dicho discurso, que los ministros de Nicaragua, Argentina, Costa Rica y Paraguay, consideran como fuera de la órbita en que debía encerrarse el delegado de Méjico.

El ministro de Chile, señor Blest Gana, principalmente, es el que mas calor demuestra para refutar las ideas del señor Sierra, proponiéndose hacerlo públicamente en uno de los diarios de mayor circulacion de la corte.

«El Imparcial» y «El Liberal» le han ofrecido sus columnas.

Se dice que la refutacion del ministro de Chile tendrá carácter oficial, pues hablará en nombre de su gobierno.

En obsequio á su importancia tramito íntegra la parte substancial del discurso pronunciado en el congreso hispano-americano por el representante de Méjico, señor Sierra, que habló en nombre de todos los delegados americanos.

El discurso del señor Sierra provocó verdaderas ovaciones, y el auditorio acogió con salvas de aplausos cada uno de sus períodos.

Cuando terminó, el entusiasmo rayaba en delirio.

Todos convienen en que la pieza oratoria del señor Sierra constituyó la nota mas saliente de la inauguracion del congreso.

Los diarios publican este extracto mas completo que los anteriores:

«La América latina siempre que recuerda su separacion de la antigua América española, lo hace para reconocer que España debió preverla cuando heredaba transmitido el heroísmo de su sangre y la fiereza de su raza.

Cuando sonó la hora de la independencia, se disiparon del ánimo americano todas las prevenciones, todas las desconfianzas, y hoy aquellos pueblos, para siempre libres é independientes vienen al antiguo hogar á ampararse en el espíritu de su raza exaltado ante las desdichas de la madre patria, cuya suerte está garantida por la generalidad de los latinos que no han de permitir jamas que la aniquilen.

Los americanos latinos, se sienten decididos á mantener su personalidad, á perpetuar su independencia, y si todos los aquí reunidos estrechamos filas, unidos, entraremos al siglo XX realizando una inmensa revolucion en el derecho.

Pero, si por acaso no lo lográramos, si mis anhelos no se cumplieran, si sobrevinieran choques no olvidemos que pueblos vencidos suelen, cayendo, arrastrar á los vencedores.

Acabamos de asistir á la realizacion de un milagro económico: la Exposicion de París, merced á cuyo influjo hemos visto agrupadas todas las fuerzas vivas del trabajo mundial, y reunidas al propio tiempo en portentoso haz las inmortales gracias del arte, para formar entre ambos lo que yo llamaría grandiosa corona del siglo XIX y formada con los adelantos de todo mundo civilizado.

Yo celebro, señores, con toda la vehemencia de que soy capaz, la idea de haber conferido á las letras un sitio principal en el seno de este congreso, porque ellas entrañan el lazo mas firme de todos cuantos vinculan á pueblos que hablan un común idioma, y él ha sabido perdurar á través de los días mas nefastos de nuestras luchas.

Dentro de un año debe reunirse en Méjico un concilio, faro de paz y en él trataremos de multiplicar las relaciones recíprocas entre las repúblicas sudamericanas, estableciendo las bases de una federacion pacífica que beneficiará nuestros mutuos intereses, haciéndolos radicalmente compatibles con nuestras afinidades latinas, y procurar de que nuestra obra pueda resumirse en la definicion que para toda la América tendrá la doctrina de Monroe, la que habremos de transformar al efecto, afirmando la paz y la solidaridad humanas. Trataremos que en la fórmula «América para los americanos», fluya en toda su amplitud y signifique mancomunamiento para repeler toda tentativa en contra de nuestra independencia, que se intente en el interior ó en el exterior de nuestro continente.

Como los tiempos han cambiado, no será ya nuestra doctrina panamericana el arma de un continente contra otro, sino una égida del derecho contra la fuerza, y el principio «América para los americanos» tendrá por comentario perpetuo el augusto apotegma de Juarez: «el respeto al derecho ajeno, es la paz». La obra de este congreso facilitará la realizacion de ese programa y la conferencia de La Haya, organizando el arbitraje voluntario, no habrá señalado el advenimiento de una época nueva y el arbitraje solo obligatorio como lo hemos sancionado por ambas naciones contratantes que ya están contestes en sustituir la guerra por la justicia.

Si este congreso quiere atreverse á emprender ese camino, nosotros los mejicanos lo seguiremos, y á fe, que si los hispano-americanos aquí reunidos, lo iniciáramos, habríamos prestado supremo valor moral al progreso humano, y la conferencia de Méjico quedaría obligada á continuar nuestra obra agigantando su trascendencia. Bien podríamos dar el primer paso en Madrid, aquí entre latinos, otorgándole aunque solo fuera un voto moral pues, creo, que viejas y nuevas rencillas, no han de ser obstáculo [illegible] para oponernos á los apetitos formidables de los sajones, que quieren saciar en nuestra América su ilimitada voracidad.

Nosotros, los delegados de Méjico, repetiremos sin descanso, que nuestro país nada teme, como que nada pueden temer los pueblos decididos á defender sus derechos, y los hispano-americanos estamos perdidos si no sabemos conservar nuestra personalidad.

Nuestra historia dejó un día de ser comun, pero las líneas sangrientas que la separaron convergen ahora hacia un fin excelso. Nosotros los mejicanos lo previmos y erigimos en la religion de nuestra independencia un altar á Francisco Javier Mina, y nuestros niños lo saben, pues, aprendiendo nuestra historia se deletrean ante la sombra del Cid, y los maestros les dan cuenta que Prim también estuvo en territorio mejicano.

El orador terminó haciendo el elogio de los principales poetas y pensadores españoles, deteniéndose especialmente en la figura de Castelar.

Madrid, 13—Todos los diarios de aquí están unánimes en felicitar á los delegados que toman parte en el Congreso Ibero-Americano, y reconocen la importancia que tiene esta asamblea para el porvenir de la raza ibera en América.

Se han publicado detalladas descripciones de la brillante sesion inaugural.

Todos los diarios alaban el discurso del marqués de Aguilar de Campoó, que, al saludar á los congresistas en nombre de la reina Regente, estableció claramente para evitar desconfianzas, que el objeto de la conferencia es estrechar los lazos de union entre pueblos hermanos.

Hasta los periódicos mas enemigos del señor Silvela reconocen la importancia del discurso que pronunció en la inauguracion.

Los diarios conservadores recuerdan y enaltecen por su mérito y sinceridad su frase de saludo á los americanos, «como miembros de la familia que vienen á la casa paterna para disfrutar del patrimonio común.»

Un diario conservador afirma que el señor Silvela ha contribuido mucho ayer á disipar los recelos que en algunos pudo suscitar este Congreso, principalmente por su declaracion: «Los débiles deben unirse contra los poderosos; pero no se crea que al decir esto aconsejo la organizacion para la lucha.»

Se con aplauso el final del discurso del señor Silvela, cuando aseguró á su auditorio que el congreso cuenta con el concurso de todos los españoles.

También es objeto de comentarios benévolos el discurso del señor Sagasta, el cual dijo que esta reunion es una victoria», y terminó con estas palabras: «Hago voto porque la obra del Congreso se inspire, para sus conclusiones, en el espíritu que la hoy en España entera.»

Los periódicos liberales hacen constar que el Congreso hizo una ovacion de simpatía al señor Sagasta.

El señor Labra, á mas de los aplausos que escuchó, tiene los de todos los periódicos por la manera clara, concisa y elegante con que expresó el sentido y alcance del Congreso, así como por sus elogios de las aptitudes de los pueblos americanos para iniciar la conquista del derecho internacional.

Cuando saludó el señor Labra á los españoles que residen en las naciones ibero-americanas, dedicó brillantes frases á los cubanos y portorriqueños que dejaron de ser españoles por el tratado de París.

Mucho aplauden los periodistas el discurso del doctor Calzada, rebosante de sano patriotismo, y celebran entre otras la frase en que dijo: «el ideal de los españoles que residen en América es: todo por la raza y para la raza, [illegible] de todos esos españoles y el elogio de los cubanos y filipinos que desean conservar la nacionalidad española.»

Un periódico llama la atencion sobre el hecho de que Cuba y Puerto Rico no tengan representacion oficial en esta conferencia, por mas que algunas corporaciones particulares de esas islas han enviado sus delegados.

—Dice un editorial de «El Liberal», que la gran asistencia al Congreso [illegible] entre los pueblos latinos de América, y advierte que el fracaso de la obra del Congreso será una gran ventaja para los planes de absorcion que acarician los Estados Unidos.

En resumen: toda la prensa, al comentar favorablemente la sesion inaugural, manifiesta la esperanza de que este Congreso llegará á producir resultados prácticos.

Washington, 13—La legacion de la Union en Madrid ha dado cuenta al Departamento de Estado de la inauguracion del Congreso Ibero-Americano en aquella capital.

No se atribuye aquí gran importancia á dicho Congreso, si bien el ministro norteamericano ante el gobierno español, Mr. Storer, sigue con mucho interés todo cuanto se relaciona con esa asamblea.

Por otra parte, el gobierno de los Estados Unidos se ha declarado de un modo oficial que el Congreso no tiene en vista ningun proyecto contrario á los intereses de los Estados Unidos, y este gobierno tiene confianza en la buena fé de esta declaracion.

Proyecto de banco hispano-americano
Madrid, 13—La comision del congreso que ha tomado á su cargo el ocuparse de los asuntos bancarios acordó la creacion de un banco cuya casa principal se establecería en Madrid y que tendrá sucursales en las mas importantes capitales de la América latina. Una mitad del capital para el banco proyectado será suscrito en España y la otra en América.

Los carlistas — Declaraciones de don Carlos
Madrid, 13—Un periódico dice que el anunciado manifiesto de don Carlos de Borbon tiene la forma de una carta dirigida al general carlista Moore y el pretendiente dice en su carta que el actual alzamiento se ha hecho contra las instrucciones que había dado al jefe de su partido.

Termina con las siguientes palabras:

«No renunciaré nunca á mis derechos, pero al mismo tiempo no deseo ser causa de la ruina de España ni puedo olvidar el peligro que la insurreccion entraña para la integridad de la patria, pues puede excitar la codicia de las potencias que siguen con mucho interés los sucesos de España.

El alzamiento de Cataluña es una verdadera traicion llevada á cabo por unos cuantos hombres impacientes é indisciplinados.»

Madrid, 13—Por noticias recibidas de Cataluña, se sabe que los últimos rebeldes carlistas, que se habían refugiado en las montañas perseguidos de cerca por las tropas del gobierno, se han rendido á éstas convencidos del fracaso completo del movimiento.

Los cabecillas carlistas en número de veinte, refugiados en Perpiñan en la frontera de los Pirineos, han resuelto poner fin á la insurreccion á causa de la desaprobacion hecha por don Carlos en contra de ese movimiento.

Con estos últimos datos se puede dar como fenecido completamente el movimiento carlista en España.

Los diarios publican una real orden del gobierno, por la cual queda sin efecto el bando que se había lanzado en contra de ciertas personalidades y gente del pueblo que se sabía perfectamente eran partidarios del movimiento carlista.

Las tropas gubernativas en todo el trayecto á Tarragona, no han encontrado oposicion alguna.

El banquete á Romero Robledo
Madrid, 11—En el banquete con que los representantes de diversos gremios comerciales quisieron obsequiar al señor Romero Robledo, el número de comensales alcanzaba á 1500.

Llegado el momento oportuno el señor Romero Robledo pronunció un fogoso discurso en el que trató de declararse dispuesto á morir en defensa de la patria, de las libertades públicas y de la clase democrática, dijo que un mero sacudon bastaría á derribar el gobierno, y que ante esa situacion de cosas es mayor la urgencia del restablecimiento de las libertades.

El señor Robledo terminó calificando de cobardes á los que se oponen á la mejora de la organizacion militar.

Fué muy aplaudido.

Al salir del banquete los comensales prorrumpieron en calurosos vivas á las libertades públicas, é intentaron organizarse en manifestacion para acompañar al señor Romero Robledo hasta su casa, pero la policía se opuso, terminando por cesar cuanto la fiesta á la salida del local, donde se sirvió el banquete.

Sucesos de la China
SOMETIMIENTO DE LOS NEGOCIADORES

VARIAS OPERACIONES

Monumento al baron de Ketteler

LAS TUMBAS DE LOS LING

Londres, 13—El corresponsal de la Agencia Central News, en Tien-Tsin, telegrafía que los dos negociadores de la paz, por parte del emperador de la China, el príncipe Ching y el virrey Li-Hung Chang, se muestran ahora mas dispuestos á someterse á las exigencias de los ministros extranjeros y éstos creen ahora posible un arreglo sin necesidad de nuevas operaciones militares. Dice el corresponsal que el nuevo ministro de la Gran Bretaña en Pekin ha expresado ayer la creencia de que el protocolo preliminar del tratado de paz se firmará en el presente mes.

San Petersburgo, 13—Comunican que las fuerzas rusas que operan en China se han apoderado de un arsenal al norte de Yangtung matando en esa accion no menos de 200 soldados chinos.

San Petersburgo, 13—«La Novoye Wremya» anuncia que los tunguses han atacado días pasados á unos 3000 obreros empleados en la Manchuria en la construccion de los ferrocarriles por los rusos, matando á los asaltantes y les causaron numerosas bajas.

París, 13—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un despacho de M. de Bezaure, cónsul general en Shanghai, comunicando un parte del general Baillond sobre las operaciones de la guerra realizadas por la columna a sus órdenes al Sud de Pao-Ting-Fu.

La columna ha sufrido la pérdida de tres hombres muertos y doce heridos.

Han sido incendiadas doce aldeas en las cuales se refugiaron los rebeldes que se escaparon de las tropas, habitadas por gentes hostiles.

Londres, 13—Un telegrama de Pekin del corresponsal de «The Times» anuncia que los ministros extranjeros convinieron de acuerdo exigir á China que eleve un monumento al embajador aleman baron Von Ketteler asesinado por los chinos y que China envíe á Berlin un príncipe á presentar las excusas por ese hecho y que haga ejecutar á los príncipes y dignatarios que resultan ser los principales instigadores de las matanzas, que castigue severamente á todos los funcionarios que no protegieron á los extranjeros y que pague las indemnizaciones á las potencias, á las corporaciones y á los individuos perjudicados.

Deberá ademas sustituir en un Ministerio de Relaciones Exteriores, al actual Tsung-Ly-Yamen.

Arrasará los fuertes de la provincia de Chili y quedará prohibida la importacion de armas.

Ademas se mantendrán fijados públicamente por dos años, los anuncios estableciendo la supresion absoluta de los boxers y las penas á los que infrinjan las últimas disposiciones.

Paris, 13—Un despacho recibido esta tarde de Pekin dice que las reclamaciones presentadas por los representantes de las potencias para la celebracion de la paz con China y de las cuales dió un resúmen el «Times» de Londres, de hoy, son irrevocables.

San Petersburgo, 13—Los diarios del imperio censuran vivamente los actos de crueldad atribuidos á las fuerzas alemanas en China.

El «Novoie Vremya» desaprueba también á Francia porque coopera también según él de una manera salvaje á la represion del movimiento boxer.

Berlin, 13—Un despacho de Pekin comunica que otra expedicion alemana se prepara á salir para cooperar á la ocupacion de las tumbas de los miembros de la dinastía de los Ling, situadas en el norte de esa capital. Se ha prohibido terminantemente á los periodistas de acompañarla.

Londres, 13—Un telegrama de Pekin, comunica que los comisionados chinos encargados de negociar la paz han insistido cerca de la emperatriz viuda para que se ejecute inmediatamente á Yu-Hsu-en, gobernador de la provincia de Shan Si, y al general Tung Fu Siang, con objeto de que el gobierno pruebe así sus buenas intenciones de castigar como lo merecen á los funcionarios que son especialmente responsables de las atrocidades cometidas contra los extranjeros.

La Corte ha contestado que Yu-Hsu-en solo puede ser condenado al destierro, porque los emperadores se encuentran ahora entre las tropas de Tung-Fu-Siang, y es imposible aplicarle un castigo severo.

Se explica perfectamente la insistencia de las potencias para asegurar el castigo de esos dos detestables criminales.

Para la insurreccion que se está extendiendo por el Sur, que tiene por objeto declarado la expulsion de la dinastía manchú para reemplazarla por una esencialmente china, no tardará en obligar á la emperatriz viuda á ceder á todo cuanto pidan las potencias y á hacer la paz con los «diablos extranjeros» para ocuparse exclusivamente de una revolucion dirigida contra ella.

Guerra en Sud Africa
Constantes escaramuzas — Recepcion preparada á Kruger

Lóndres, 13—El general en jefe del ejército en Sud África, lord Roberts, ha enviado al War Office el siguiente telegrama:

Johannesburg, 12—Nuestras fuerzas sostienen constantemente escaramuzas con los comandos enemigos. En los combates sostenidos últimamente por nuestros destacamentos que guarnecen Harrismith Chenter y Grebe. Hemos tenido 12 heridos resultando muerto el teniente Woodhouse.

Los boers proceden en sus correrías sin plan ni objeto determinado observándose que les guía el fin único de causar los daños mas grandes que se les sea posible, ya sea devastando las granjas, ya [illegible], ó ya interrumpiendo los ferrocarriles y procuran interceptar á nuestras tropas.

Londres, 13—Un despacho oficial comunica que los ingleses han recuperado ayer á Venterdorp, localidad del Transvaal situada al Oeste de la línea férrea que va á Capetown desde Pretoria.

Capetown, 13—Segun los últimos informes recibidos aquí, parece que numerosos boers se están concentrando ahora en las cercanías de Flacksburg, en Orange.

Paris 13—Krüger no seguirá directamente viaje para París, y se detendrá en Lyon, despues de estar en Marsella.

En esta capital, los vendedores ambulantes, cuya industria principal es aprovechar todas las oportunidades de la actualidad para ganar algun dinero, ofrecen ya con profusion objetos de toda clase que imitan curiosidades del África del Sur, carritos con bueyes microscópicos, que reproducen los inmensos carros que los boers emplean en el Transvaal, etc. etc., retratos del Presidente Krüger, folletos sobre su personalidad, así como las estatuitas con sombreros y barbas, que ofrecen en un único «reclame» al ilustre viajero.

Francia
El gobernador de Indo-China

Paris, 13—«L'Eclair» insiste en su afirmacion de que el gobierno ha decidido relevar de su puesto al gobernador general de la Indo-China francesa, M. Paul Doumer.

Agrega «L'Eclair» que el actual ministro de Marina M. de Lanessan que ha sido ya gobernador de la Indo-China francesa es la persona que mayores probabilidades tiene de suceder en ese puesto á M. Doumer y que este ingresará probablemente en el cuerpo diplomático.

Gastos en el Ministerio de Marina

Paris, 13—Fué repartido el proyecto del presupuesto del ministerio de marina para el año 1900-1901.

Los gastos de ese departamento están presupuestados en 327.500.000 francos, es decir 16.000.000 mas de los que el actual.

El nuevo cañon de campaña
París, 13—La edicion parisiense del New York Herald reproduce hoy el telegrama siguiente de Washington:

«Se ha publicado aquí una noticia en la cual se asegura que un agente del departamento de la guerra de los Estados Unidos ha obtenido datos tan exactos y tan completos sobre los planos del nuevo cañon de campaña francés, que pueden estar en condiciones de construir uno idéntico para Estados Unidos.

En Francia se admite que la artillería nacional de campaña es muy superior á la de cualquier otra nacion y los datos importantes sobre los cañones, armones, y furgones, durante varios años se han tenido en secreto para las demas potencias.

La reina de Servia
Paris, 13—L'Echo de Paris de esta mañana recoge el rumor de haber fallecido durante la noche pasada la reina de Servia.

Esta voz no ha recibido aún confirmacion.

El proyecto de presupuesto
Paris, 13—El ministro de Hacienda Mr. Caillaux depositó esta tarde en la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio administrativo.

Contiene un pedido de crédito para la amortizacion de la deuda.

El informe del Ministerio de Hacienda sobre la recaudacion de los impuestos indirectos, anuncia que las entradas por ese concepto son inferiores en 1.500.000 francos á la suma presupuesta.

Los impuestos indirectos han dado este año una renta menor en 15.500.000 francos de la que alcanzaron el año pasado.

Los antisemitas de Argelia
Paris, 13—Como se preveía ya en los círculos políticos, los antisemitas de Argel empiezan su política de oposicion contra el nuevo gobernador general.

Se asegura que M. Jonnart, que ha dado ya sus pruebas como administrador, y que á la calidad de saber tomar pronto una decision agrega la de mantenerse firme en ella, saldrá airoso de la lucha que se abre ya en los primeros días de su mando.

Edicto contra la sotana
Paris, 13—El ejemplo dado por varias municipalidades de los alrededores de esta capital ha sido imitado por la de Elbeuf, á pesar de haber sido anulado por el prefecto del Sena.

El Concejo Municipal de dicha ciudad ha publicado un edicto, por el cual se prohibe llevar la sotana en todo el municipio.

Es opinion general que este edicto tendrá la suerte de los que quiere imitar, y será anulado por el prefecto del Sena-Inferior.

La guerra en Filipinas
Paris, 13—El representante filipino Agoncillo ha recibido un despacho de Manila por el cual se ha sabido que un destacamento de tropas revolucionarias tuvo un combate con los americanos en el paraje conocido de Mafetsk, derrotándolos completamente.

Los representantes filipinos protestan contra el gobierno americano por haber este tomado prisioneros á mas de 500 habitantes indefensos como revancha de la derrota recibida en la isla de Marinduque.

Berlin, 13—La cuenta por la expedicion á China ha sido presentada al Consejo Federal.

En ella se piden 152.770.000 marcos por gastos extraordinarios, con la aprobacion de los gastos ya hechos despues de la clausura del Reichstag.

Una memoria muy detallada acompaña la peticion de créditos y pone en evidencia la necesidad política de la expedicion, que se compone de 582 oficiales, 320 médicos, 100 funcionarios, 18.712 hombres y 5579 caballos.

Austria-Hungría
Los disturbios en Rumania

Viena, 13—Telegrafían de Bukarest que los paisanos del distrito de Gory se han resistido á mano armada á satisfacer el pago de los impuestos.

La tropa tuvo que hacer uso de sus armas y del choque resultaron numerosos heridos entre los cuales varios oficiales y muchos soldados.

Rusia
Valor de don Jaime de Borbon

San Petersburgo, 13—El ministro de la Guerra ha dirigido á Don Carlos de Borbon una carta felicitándolo por la brillante conducta de su hijo Jaime que tiene el grado de teniente en un regimiento de húsares que opera en la Manchuria.

El ministro de la Guerra comunica al pretendiente de España que Don Jaime se batió con gran valor en la batalla de Mukden en la cual corrió serios peligros, pues se vió rodeado por numerosos boxers á los que puso en fuga con algunos húsares despues de una tenaz resistencia.

Italia
Los tipos de los nuevos buques de guerra

Roma, 13—El consejo superior de marina ha introducido importantes variaciones en los tipos de los nuevos buques de guerra cuya construccion ha sido propuesta por el ministro del ramo, vice-almirante Morin.

Los cuatro acorazados de 1ª clase modelo Benedetto Brin, tendrán 147 metros de largo y 22 1/2 de ancho, y una velocidad media de 21 nudos por hora, representando cada uno los últimos adelantos de la ingeniería naval.

Cambios en el personal diplomático

Roma, 13—Es inminente un movimiento en la representacion diplomática italiana. El marqués Malaspina de Carbonara actualmente plenipotenciario en Buenos Aires será nombrado titular de la embajada de Italia en Madrid siendo reemplazado por el conde Oscar Hirschel de Minerbi, actual ministro de su majestad en Méjico.

El conde Antonelli ministro en Rio Janeiro, será reemplazado probablemente por el baron Aníbal Rayban Di Maviglia ministro residente en Guatemala.

El Stromboli

Roma, 13—Comunican de Nápoles que el volcan Stromboli ha entrado en un período de intensa actividad, arrojando gran cantidad de lava y piedras. Los habitantes de las poblaciones de sus alrededores están muy alarmados.

La amnistía

Roma, 13—El ministro de Justicia ha ordenado que sean puestos en libertad 40.000 presos por delitos políticos y comunes de poca gravedad agraciados por la amnistía que con motivo del cumpleaños del Rey Victor Manuel III se ha decretado.

Al mismo tiempo se ha hecho extensiva la amnistía á 45.000 presos rebajándoles las penas que les señalaron los jueces.

La conducta del rey ha despertado general simpatía y los diarios aún los mas avanzados prodigan elogios á la bondad de S. M.

Suicidio de un banquero

Roma, 13—Un telegrama de Porto Mauricio, anuncia que se suicidó ahorcándose el banquero Carlo Patrini, que estaba de novio con una señorita de esa ciudad.

Se ignoran los móviles que han determinado la desesperada resolucion del señor Patrini.

El ex-diputado Casale

Nápoles, 13—El Círculo de Abogados de esta ciudad, reunido para cambiar ideas acerca de la actitud que habrían de asumir ante la renuncia presentada por el socio Agnello Casale, el ex-diputado que tanto dió que hablar con motivo del proceso que iniciara contra el periódico La Propaganda, resolvió no aceptar la renuncia.

En el acta labrada al efecto, el Círculo de Abogados reconoce el desprendimiento del socio Casale y le expresa su simpatía.

El señor Casale, contestando á la nota que le pasó el círculo, transcribiéndole la resolucion de la referencia, dice que los cargos que le han hecho sus enemigos, tendian á amenguar la reputacion del pueblo napolitano y que desea ver á los partidarios de todos los puestos públicos hasta que haya conseguido confundir á sus calumniadores.

Los grados de la reciente amnistía

Roma, 13—Con motivo de la amnistía concedida por el rey celebrando su cumpleaños, se habian varios millares de penados puestos en libertad en esta capital á las tres de la mañana del domingo último.

La amnistía ha sido otorgada por cuatro decretos, el primero de los cuales la concede condicional á los culpables de delitos de imprenta, contra la libertad de trabajo, duelos é imprudencia profesional, y disminuye en seis meses la pena de los que cumplen los condenados por toda clase de crímenes.

El segundo la otorga plena y completa á todos los contraventores.

El tercero la concede á los rebacios á la ley de reclutamiento, á los culpables de desercion simple y á todos los militares que están cumpliendo penas cuyo término no pase de seis meses.

El cuarto manda poner en libertad á los condenados á las cárceles militares y compañías de disciplina, cuyo término de servicio militar activo ha vencido.

Inglaterra
Rosebery imperialista

Londres, 13—El primer asunto que la Cámara tratará será el pedido de créditos de guerra que serán concedidos.

Los gastos de guerra votados hasta hoy ascienden á £ 56.500.000.

Londres, 13—En un banquete en que se reunieron esta noche los principales miembros del partido liberal imperialista fué designado el marqués de Rosebery como leader del partido.

Las sesiones del parlamento

Londres, 13—El parlamento inglés se halla convocado á sesiones extraordinarias para el 3 de Diciembre próximo.

Tratará en ellas varios asuntos de urgente necesidad y enseguida se clausurará de nuevo.

Norte-América
El presupuesto

Washington, 13—De las cuentas publicadas oficialmente, resulta que en el presupuesto correspondiente al año económico que terminó en Junio, las entradas de la tesorería nacional alcanzaron á 58.800.000 de dollars.

El superavit del presupuesto llegó, segun los mismos datos oficiales, á 80.000.000 de dollars.

Recuerdos de los caídos en Querétaro

New York, 13—Las piedras preciosas que se dice pertenecieron á la desgraciada emperatriz Carlota que fué por tan breve tiempo soberana de Méjico y que se conocen bajo el nombre de «Los diamantes de Maximiliano» están en poder de las autoridades federales. Han sido arrestados dos individuos acusados de haberlas robado, que llegaron á los Estados Unidos procedentes de Méjico.

El lúnes próximo comparecerán ante el comisionado Shilds de la corte de los Estados Unidos.

Comerciales
Consolidada—Los fundings—Cambios

Londres, 13 (á las 1.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 47.625 por ciento.

Londres, 13—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto 93 1/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 13—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 10 7/16 peniques los 1.000 reis papel.

Mercado londinense

Londres, 13—Durante la semana que acaba de terminar, el interes del Stock Exchange se encontró en los títulos norteamericanos, que experimentaron un alza extraordinaria.

La Bolsa de Nueva York compró todos los valores de esa clase que salieron en venta. Así que dichos títulos tuvieron un alza de dos á seis puntos.

Esa alza dió un gran impulso á los negocios en general, aunque los consolidados sufrieron una pequeña baja.

La liquidacion arrojó un total muy grande en títulos norteamericanos, y esta circunstancia obligará á los especuladores ingleses á comprar dichos títulos.

Las especulaciones al alza que durante cuatro días se hacían en Nueva York, alarmaron mucho á los comerciantes ingleses que estaban vendiendo.

El balance de la liquidacion asciende á unas seiscientas mil acciones norteamericanas. Entre éstas hay muchas que provienen de operaciones efectuadas en Agosto y Setiembre, y que deben entregarse ahora.

Se dice que Mr. John W. Gates, de Nueva York ha ganado una gran fortuna con las operaciones á plazo en acciones de la Union Pacific, que hizo en Londres en Agosto pasado.

El «Financial Times» cree que la Bolsa de Nueva York continuará apoyando dichos títulos, el Stock Exchange tendrá que convertirse en comprador, lo que provocaría una nueva alza.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 13—En todas las grandes plazas, tanto del Reino Unido como del Continente, se han realizado, durante la semana última, las transacciones en trigos con mercado activo, cotizaciones muy firmes y tendencia acentuada de suba.

El «Corn Trade News» analizando la situacion actual del mercado universal, cree que se producirá antes de mucho, una alza de cierta importancia en las cotizaciones del trigo, fundándose en el hecho de que, sin embargo de las existencias considerables existentes actualmente en Europa, todo el mundo está en el caso de recogerse, el movimiento de suba se ha iniciado ya.

La revista semanal de «Dornbusch» estudiando el movimiento de la semana en los diversos grandes centros de operaciones, dice que la situacion actual es muy favorable para los vendedores y que [illegible] los norteamericanos como los argentinos están retirando del mercado los trigos de las nuevas cosechas que habían ofrecido, á la espera de una mayor alza que creen ha de producirse.

La revista de «Dornbusch» agrega que la suba es tanto mas probable cuanto que los stocks que poseen en este momento los molineros son muy limitados, lo que los obligará muy en breve, á someterse á las condiciones de los vendedores para poder continuar trabajando.

Londres, 13—El trigo muy firme, se cotizó hoy á 30 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 13—El trigo tipo Rosario de Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y en lotes parciales ó cargamentos, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 13—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza por mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 30 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 13—El trigo del Rio de la Plata con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 138 marcos la tonelada.

Amberes, 13—El trigo se cotizó hoy á 17 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 13—Durante la semana última las transacciones en maíz se han realizado en los puertos de la Gran Bretaña y en los de Francia y Amberes con mercado más animado que las semanas anteriores.

Las cotizaciones se han mantenido sostenidas y, segun los órganos autorizados, es posible que se produzca una pequeña suba en los precios, al menos durante algunos días, [illegible] un movimiento de baja.

Londres, 13—Hay compradores de maíz hoy á 20 chelines y 6 peniques las 480 libras rye terms.

Londres, 13—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 13—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 13—El maíz muy firme se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 13—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 11 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 13—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux» el blanco, se cotizó á francos 15 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 13—Con mucha actividad se ha seguido operando en lino durante la semana pasada, tanto en los puertos ingleses como en los del Continente y especialmente en Amberes.

El rápido y considerable movimiento de baja que se inició desde el primer día de la semana, que se puede apreciar en no menos de tres chelines por «quarter» de 416 libras, para operaciones de Diciembre-Enero, se debe únicamente á los repetidos avisos que se han recibido de Buenos Aires, anunciando que la cosecha argentina será de excepcional abundancia, y que la exportacion de ese país no bajará este año de 400.000 toneladas contra 230.000 el anterior.

Londres, 13—El mercado de lino está desmoralizado. No hay compradores.

Liverpool, 13—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 50 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 50 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 266 marcos la tonelada.

Amberes, 13—No se conocen ventas de lino efectuadas hoy en esta plaza.

Se habla de una operacion para el puerto de Dunkerque 31 1/4 francos los 100 kilos para Enero y Febrero.

Amberes, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 13—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 13—Dieron hoy principio los remates de lanas con un 20 por ciento de baja sobre los precios de Junio del corriente año.

Quedan vendedores á 3.52 1/2 francos para Diciembre y á 3.60 francos para Marzo.

Londres, 13—«The Statist», refiriéndose al porvenir del mercado de lanas, dice que el triunfo que acaban de alcanzar en Estados Unidos las teorías proteccionistas é imperialistas, con la victoria de la candidatura de Mackinley para la futura presidencia de la Union, determinará seguramente en ese país un período de gran abundancia de capitales, y será la señal de una era de nuevo y gran impulso para las industrias fabriles.

La demanda de lanas aumentará por ese hecho considerablemente, agrega el «Statist», y es lógico suponer que esta mayor demanda determinará una alza en los precios de este textil.

Amberes, 13—El tipo B, de la lana peinada con vendedores hoy á 3.55 francos el kilo para Diciembre y á 3.62 1/2 para Marzo.

Amberes, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.50 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Enero á 3.60 francos y para Abril á 3.65 francos.

Havre, 13—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.07 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Enero á francos 1.05 y para Abril á francos 1.13.

Roubaix, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero y Abril á 3.75 francos.

CUEROS

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 13—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilogramos.

Liverpool, 13—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Burdeos, 13—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 100.

Burdeos, 13—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 13—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 13—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Paris, 13—Se ha realizado hoy una importante operacion en sebo de matadero del Rio de la Plata á 70 francos. Quedan compradores á 70 1/2 francos.

Londres, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Londres, 13—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 7 chelines las 112 libras.

Burdeos, 13—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 13—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 13—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 13—Las astas pasadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 18 chelines el ciento.

Mercado argentino

Buenos Aires, 13—El mercado de trigos estuvo hoy flojo; los superiores vendiéronse de pesos 6.20 á 6.40, id buenos de 5.90 á 6.10, id inferiores de 5.10 á 5.50.

Se vendieron 450.000 kilos.

—El maíz amarillo superior se vendió de $ 3.75 á 3.80 y id regular á $ 3.60, id buen de 3.65 á 3.70, id regular de 3.55 á 3.60 id inferior de 3.10 á 3.30, id morocho para consumo de 3.65 á 4.25.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 47 7/8 y el comercial á 48.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 6.50 á 8.50, por ovejas de 6.00 á 7.00, por corderos de 1.50 á 2.50, por capones para invernar á 5.00, por novillos de 40 á 75 por vacas de 30 á 45, por terneros de 10 á 18.

Buenos Aires, 13—Se efectuó la venta de 500 novillos para invernada, procedentes del establecimiento de Santa Isabel, en el partido de General Lamadrid, á $ 40 cada uno. El comprador es Gregorio Fraga.

—La exportacion del ganado en pié al Brasil va á reabrirse con un cargamento de 350 novillos, que conducirá el vapor «Canosa» con destino al Pará.

El exportador es el señor Guillermo Pitte. El vapor zarpará el día 20 del corriente.

—Se vendieron á última hora: 20.000 kilos de lana cruza fina nueva, á $ 4.20 á 6.20, cruzas de pesos 3.60 á 4.50. B[illegible] á $ 6.20, cruza vieja, á $ 4.47; gruesa, de $ 3.80 á 5.50.

Los señores Saaberry, Isabor & Bereiche vendieron un lote de 1.000 kilos, cruza fina Lincoln, lavada, á $ 6.20. Este es el mas alto precio de las ventas realizadas de la nueva esquila.

Los trigos firmes.

Buenos Aires, 13—El oro al contado, á 232.30
Idem para fin de mes, á 232.60
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.70.
Cédulas Provincia, al contado, 13.90.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 13.80.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 13.80.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.50
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 53.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.80.
Idem idem, para fin de mes, 3.90.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 á 48 1/16.
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.01 á 5.04 1/2.
—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 13—Primera rueda—El oro abrió á 232.10 y cerró á 232.30.
Segunda rueda—El oro abrió á 232.40 y cerró á 232.60.

ULTIMA HORA

En la China

Bruselas, 13—Esta tarde en el Senado el ministro de Relaciones Exteriores Mr. De Favereau declaró que gracias á la buena voluntad de las grandes potencias aliadas contra China, los intereses belgas en ese imperio asiático se hallan salvaguardados.

Paris, 13—Los rumores circulados en estos días de haber la emperatriz viuda de China fallecido durante el viaje de la corte á Siganfú aumentan.

Varios diarios se hacen ahora eco de ellos.

Washington, 13—Los principales órganos de esta capital, anuncian que los miembros del cuerpo diplomático acreditados cerca del gobierno, no van á pedir que se abra definitivamente al comercio internacional las puertas de Pekin.

En Sud Africa

Londres, 13—«La London Gazette» anuncia que el gobierno británico acaba de levantar la prohibicion de trasportar mercaderías á Orange y Transvaal.

Recepcion diplomática

Londres, 13—El nuevo ministro de Relaciones Exteriores marqués de Landowne recibió esta noche á los diplomáticos extranjeros.

El ministro de la República señor F. Dominguez asistió á la recepcion.

Chile

Santiago, 13—«El Mercurio» dice que es inexacto se piensen comprar nuevos buques.

Fúndase para ello en que el congreso no tomó acuerdo alguno al respecto, como es de práctica.

En cambio, se anuncia que el Perú adquirirá una cañonera costeada con fondos de la liga patriótica constituida en aquel país con ese fin.

Agrégase que irá á Europa el ex-ministro de marina Melitón Carbajal.

—Atribúyese al gobierno el propósito de reclamar del gobierno argentino, por la invasion que hicieran á territorio de Santa Cruz fuerzas argentinas.

—El ministro de la Guerra declaró en el Senado que aun el gobierno no está resuelto á poner en práctica la ley de servicio militar obligatorio.

—Siguen los partidos sus trabajos para combinar las bases á que ha de ajustarse la convencion que debe designar el candidato á la presidencia de la República.

—Créese que apenas se acuerden dichas bases, se producirá la nueva crisis ministerial anunciada.

—Se ha descubierto una gran falsificacion de billetes de banco.

Los autores principales están presos.

De la Argentina

Buenos Aires, 13—En el Departamento Nacional de Higiene se recibieron esta tarde telegramas del doctor Ómnes, anunciando haber comprobado la existencia de dos casos de peste bubónica á bordo del vapor inglés «Higland Prince», buque en el que, como se recordarán, ocurrieron varios casos, á su arribo en su último viaje de Londres al Plata.

El Higland Prince había sido rigurosamente desinfectado aquí y suponiéndose ya inmune en Rosario, ha procurado limpiar y la tripulacion ha estado en contacto con la poblacion.

El buque debía salir mañana para Londres con cargamento de trigo.

Ha sido rigurosamente aislado.

El doctor Ómnes vendrá mañana á esta capital y despues de conferenciar con el doctor Malbran, éste dispondrá las medidas del caso.

—El Dr. Ortiz Zárate, que ha desaparecido en circunstancias que hacía el noviciado para consagrarse á pastor protestante, tiene larga historia. Ha sido religioso católico durante varios años y luego [illegible].

Estuvo en Montevideo, donde, según cuentan, algunos tiene una novia.

De las averiguaciones practicadas hoy, parece que Zárate no ha sido asesinado como se creía, sino que ha huido á Italia.

Esto aseguran personas que mucho le conocen.

—Ha quedado hoy completamente obstruido el canal Norte del puerto, debido á haberse quedado en él los baldes de una draga.

—Esta noche comunican de Entre Rios que el gobierno ha descubierto una conspiracion que se tramaba contra él por la oposicion.

El diario oficial de Paraná dice tener pruebas del plan.

La situacion en aquella provincia es á no dudarlo muy difícil.

Buenos Aires, 13—Atendiendo á gestiones de la Sociedad Rural Argentina, el ministro de Hacienda ha prometido rebajar el aforo de la carne.

—Dicen del Rosario que los casos de peste bubónica á bordo del Higland Prince fueron conocidos á tiempo de poder evitar el contacto de los enfermos y demas tripulantes del buque con el resto de la poblacion.

—Los periodistas brasileros apenas llegados hoy á Rio de Janeiro, dirigieron un afectuoso telegrama de saludo al Círculo de la Prensa de ésta.

—Sigue enfermo de cuidado el señor Abdon Arózteguy.

Movilizacion de la propiedad
INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno y edificio frente á la calle Caiguá entre las de Maldonado y Canelones. Area superficial 520 metros. Precio $ 4000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 921, frente á la calle Guaná. Area superficial 461 metros, 17 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 6401. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con frente á la calle San Salvador. Area superficial 172 metros 31 decímetros. Precio $ 150. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio G. [illegible] Area superficial 135 metros. Precio $ 940. Escribano Juan J. Dominguez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 500 [illegible] $ 1500 [illegible] $ 500 al 10.80 por ciento anual y $ 4500 al 9 por ciento id.

REGISTRO CIVIL
Solicitudes matrimoniales—Carmelo de Matteo, italiano, 26 años, soltero, con Rafaela Laurido, oriental, 17 años, soltera.

Carmelo Maccolo, italiano, 25 años, soltero, con Gilda Teresa Traverso, oriental, 20 años, soltera.

Juan Saldari, argentino, 30 años, soltero, con María Celma Solano, oriental, 22 años, soltera.

Manuel Linares, español, 25 años, soltero, con Teresa Rodriguez, española, 21 años, soltera.

Dámaso Bardas, oriental, 29 años, soltero, con María Verdiccio, oriental, 23 años, soltera.

Gerardo del Villar, español, 29 años, soltero, con Claudina Maillo, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Carmen Grajales de Bauzá, oriental, 85 años, viuda, Canelones 399.

Mauricio Antonio Jasmeleon, español, 50 años, casado, Treinta y Tres 115.

Nicanor Núñez, oriental, 36 años, soltero, Hospital de Caridad.

Lorenzo Decci, oriental, 50 años, viuda, Agraciada 108.

Manuel Reyes, oriental, 42 años, soltero, Casa de Aislamiento.

DEL MUNICIPIO
Contribucion Inmobiliaria—La Direccion de Impuestos Directos entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 1.850 provenientes de descuento sobre la Contribucion Inmobiliaria.

Version en Tesorería—La Direccion de Abasto y Tablada vertió ayer en la Tesorería Municipal, por concepto de sus rentas, las siguientes cantidades:

Abasto y Tablada, $ 1212.93; impuesto de guías, 330.50; Mercado Central, 422; id Abundancia, 530.

Dinero á depósito—Fueron ayer depositados en la cuenta corriente en el Banco de la República $ 2080 oro para el servicio del empréstito municipal.

Fábrica de jabon—El señor Juan Patrone se ha presentado á la Junta solicitando permiso para establecer en Nuevo Paris una fábrica de jabon común.

Caños colectores—Está á informe de la Direccion de Salubridad una solicitud de la empresa de caños maestros, relativa á la construccion del caño colector en las calles Estanzuela entre Minas y Tacuarembó, Isla entre Estanzuela y San Salvador y Arenal Grande entre La Paz y Orillas del Plata.

Renuncia—El señor Antonio Peluffo ha presentado renuncia del cargo de perito químico del Laboratorio Municipal en virtud de su reciente nombramiento para ocupar la cátedra de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad dos casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Francisco Brentz, para refaccionar, Zamora, esquina Independencia (Maroñas).

Luis Montedónico, para practicar aberturas, Nueva Palmira, entre Tala y Arenal Grande.

Bartolo Rové, para refaccionar, Uruguayana, entre 1ª y 2ª Maturana.

Fábrica de alcohol — El doctor Gabriel Honoré médico municipal ha informado en la peticion de los señores Bone, Carreras y Ca., solicitando autorizacion para establecer en el pueblo Victoria una destilería que se denominará «La Uruguaya».

Alumbrado en el Cordon—En estos días se va á efectuar una reunion de vecinos de la calle 18 de Julio entre las de Medanos y Magallanes con el objeto de ponerse de acuerdo para provocar una reunion de todos los vecinos de esa zona. Se proponen la construccion de una [illegible] colocacion de los focos de luz necesarios, en la forma del alumbrado hecho al centro.

Los iniciadores del pensamiento son los señores Juan J. Dominguez, Antonio Garabelli, José Goicoechea, Francisco Vida, Juan Valiarino, Francisco Costa, Severo Machado y Juan B. Rocca.

ECOS SOCIALES
La nota social del día es el enlace de la señorita Carmen Saavedra con el jóven Horacio Piñeyrúa, y la espléndida fiesta que con este motivo se efectuará en casa del padre de la novia, señor José Saavedra.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Dolores E. de Piñeyrúa, madre del novio, y el señor José Saavedra. La bendicion nupcial será dada por monseñor Nicolas Luquese.

En la ceremonia civil serán testigos los doctores José Pedro Ramirez y Cristóbal Salvañach por parte de la novia; Augusto Morales (hijo) y Ricardo Sanguinetti por parte del novio.

*** A fines del corriente mes partirán para su estancia en Minas los esposos Castro-Perez.

*** Procedentes de Buenos Aires han llegado ayer el señor Agustín Piera, su esposa la señora Eima Muñoz de Piera y la señorita Elvira Sutfirne Arteaga.

*** Los esposos Idiarte Bordí-Platero que actualmente se encuentran en Paris anuncian que regresarán á Montevideo á fines de Mayo del próximo año.

*** El señor Luis Montedónico conocido comerciante de esta plaza se encuentra actualmente en Lóndres y regresará á Montevideo á fines del corriente año.

*** Han regresado de su chacra del Manga los esposos Domingo y Julio Frugoni, en razon de la enfermedad que aqueja á este último. Asisten al apreciable enfermo los doctores Ricaldoni, Bottaro y Garabelli.

*** Se encuentra en esta ciudad con procedencia de Rio de Janeiro, el doctor Metelio, senador por Mato Grosso, para donde seguirá mañana.

*** Con el propósito de llevar á su familia para su estancia en el departamento de Soriano, llegó ayer de Mercedes el doctor Saturnino A. Camp.

*** La familia del doctor Fein ha salido para su estancia en Soriano. El doctor Fein regresará para aquella localidad durante la feria judicial.

INSTRUCCION PUBLICA
Universidad—Facultad de Derecho—Estudiantes examinados. Aprobados: Derecho Romano. Reglamentados: Juan J. Amézaga, Salvador Estradé, Leonidas P. Piquera. Libres: Alfredo E. Delgado, Santiago Zelos, Eusebio Conlazo Zuballa, Julio Guani, Rodolfo Sayagues Lasso, Pedro Acadio, Enico S. Labella.

Derecho Comercial 1er. año. Reglamentados: Juan M. Minelli; 2.º año: Gabriel Borrás, Juan A. Cachón. Libres: Julio L. Grawer, Eugenio J. Lagarmilla, Angel Nuñez.

Derecho Civil, 2.º año. Reglamentados: Agustin A. Musso, Buenaventura Caviglia, Eduardo L. Moratorio, Alfredo García Morales, Roman Alvarez Cortés, Ramon Alvarez Lista. Libres: Hugo O'Neill Guerra, Leonel Aguirre, Justo J. Meléndez, Ricardo Espalter, José Nattino, Juan Carlos Blanco Acevedo. Hubo cuatro reprobados.

Seccion de Preparatorios—Estudiantes examinados. Física, 1er año. Libres: Félix Lema, Alfredo Behrens, Juan M. [illegible], Ricardo Egaña, Perfecto Lopez, Ernesto Julia, Francisco Ponce de Leon, Rafael Muñoz Jiménez, Héctor Scavino, Rafael W. de la Fuente, Luis Pecantet, José M. Gutierrez. Hubo cuatro reprobados.

Zoología General. Libres: Napoleon Cenandez, Perfecto B. Lopez, Rito P. Delgado, Lauro Sanchez, Jaime Barbanet, Nicasio Casavieja, Antonio Rovello, Eugenio Gradeville, Washington San Ins, Salvador Morales, Teodoro A. Barro, Francisco Pasadas, Jaime Sarracoza, Adolfo Payá, Abel G. Perez, Aníbal Zárate, José M. Balsamo, José Tarino. Hubo dos reprobados.

Química 1er. año. Libres: Arturo Willeman, Juan J. Siart, Gerardo Zorrilla de San Martín, Emilio Uslaughi, Alfredo Falazzo. Hubo tres reprobados.

Aritmética. Libres: Hector Lapido, Ricardo Alcides Narvaja, Orosman Acosta y Viera, Jaime Pratto, Victor Escardó y Anaya, Alberto Guglielmi, Elías Schiaffino, Juan Vidal Belluschi, Inés Luisi, Esteban Maniana, Roberto Acosta. Hubo tres reprobados.

Francés 1er. año. Libres: Juan P. Caviglia, Dardo Regules, Juan C. Munyo, Horacio Ríos, Edmundo Martinez, Francisco Pereira, Julio C. Azebedo, José M. Gutierrez. Reglamentados: Juan C. Anselmi, Alberto Anselmi, Roberto Sumdberg, Axel Sumdberg, Victor Gariel, Carlos M. Segundo, Pablo Sciandra, Julian Safi, Juan L. Come, José Sanna. Hubo cinco reprobados.

Facultad de Medicina—Examinandos aprobados en Química Médica y Biológica: Juan Gianetto, Juan Carlos Dighiero, Pedro Dupré, Julián Alvarez Cortés, Alberto Vazquez Barriere, Rómulo H. Silva, Antonio S. Bauzá, Narciso Orarriaga, Juan M. Zabalet.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO
DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1900

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis pulmonar	33	Sarcoma del recto	1
Tuberculosis generalizada	3	Sífilis hereditaria	5
Meningitis tuberculosa	1	Sarampion	1
Enteritis tuberculosa	1	Grippe	1
Sarcoma cutáneo	1	Septicemia	2
Cáncer del útero	1	Diabetis	2
Cáncer de la lengua	1	Marasmo	3
Epitelioma de la cara	2	Erisipela	1
Otitis supurada	1	Atrepsia	2
Cáncer gastro-hepático	1	Eclampsia	4
Neoplasma del pulmon	1	Tétanos	1
Neoplasma del intestino	1	Falta de desarrollo	1
Carcinoma	2	Debilidad congénita	5
Cáncer del hígado	1		

Total, 80

Enfermedades del sistema nervioso.

Congestion cerebral	2	Delirio agudo	1
Hemorragia meníngea	1	Parálisis general	1
Meningitis	11	Encefalitis	1
Trombosis cerebral	1	Derrame cerebral	1
Hemorragia cerebral	10	Polineuritis	1

Total, 30

Enfermedades del aparato respiratorio.

Bronco-pneumonia	16	Pleuresía purulenta	3
Pneumonia doble	2	Congestion pulmonar	1
Bronquitis aguda	2	Bronquitis crónica	2
Bron[illegible]neumonia doble	3	Pneumonia	2
Bron[illegible] capilar	4	Asma	1

Total, 30

Enfermedades del aparato circulatorio

Miocarditis	1	Endocarditis reumática	1
Angina de pecho	2	Síncope cardíaco	4
Vicio cardíaco	1	Cardiopatía valvular	1
Arterio-esclerosis	2	Cardio-esclerosis	1
Lesion orgánica del corazon	4	Endocarditis	1
Insuficiencia mitral	4		

Total, 22

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Peritonitis	2	Cirosis atrófica	2
Catarro gastro-intestinal	2	Entero colitis crónica	1
Infeccion intestinal	4	Gastro enteritis infantil	1
Enteritis crónica	2	Obstruccion intestinal	1
Fístula stercoral	1		

Total, 16

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Nefritis	4	Nefritis intersticial	
Cistitis	1	Nefritis parenquimatosa	1
Mal de Bright	3	Uremia	
Asfixia por uremia	1		

Total, 12

Enfermedades puerperales

Infeccion puerperal 1

Total, 1

Vejez

Debilidad senil	2	Senectud	1
Vejez	1		

Total, 4

Envenenamientos, violentas, ignoradas, etc.

Herida de bala 2

Total, 2

RESÚMEN

Generales, epidémicas, etc	80	Id id id digestivo y anexos	16
Enfermedades del sistema nervioso	30	Id id id génito-urinario	12
Idem del aparato respiratorio	30	Id puerperales	1
Id id id circulatorio	22	Vejez	4
		Envenenamientos, violentas, etc.	2

Total, 197

Nacidos muertos, varones: 12, mujeres 8; total 20

OBSERVACIONES—I (a) La mortalidad del mes actual (197) acusa una disminucion de 51 fallecidos, comparada con la del mes anterior (248) y una disminucion tambien de 63, con la del mes de Octubre del año último, que llegó hasta la cifra de 260.

Paralelo así mismo, al decrecimiento de la curva de defunciones, se nota el de las afecciones infecto-contagiosas, pues que en lugar de las 85 del mes anterior y de las 155, del de Octubre del último año, apuntamos solo, en el presente, la cantidad de 61.

Puede, pues, por lo tanto, asegurarse que el estado sanitario del mes que estudiamos, ha sido bastante satisfactorio.

(b)—En un total de 197 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 64 individuos, (en el mes anterior 86) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 33, Manicomio Nacional, 12; Asilo de Expósitos, 9; Casa de Aislamiento, 6; Hospital italiano, 4.

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (39), da la proporcion de 19.74 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (12), la de 6.09 tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior las proporciones fueron: de 12.90 para las primeras y de 9.64 para las últimas).

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la suma de 61, (en el mes anterior 85) repartidas de esta manera: sarampion, 47; tos convulsa, 5; fiebre tifoidea, 5; difteria, 3 erisipela 31.—Proporcion de la mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto contagiosas, igual á 3.27. (En el mes anterior la proporcion fué de 9.41.)

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 12, mujeres, 8.
Menores de un año: varones, 21; mujeres 12.
De 1 á 4 años: varones, 3; mujeres, 10.
De 5 á 9 años: varones, 4; mujeres, 5.
De 10 á 14 años: varones, 4; mujeres, 5.
De 15 á 19 años: varones, 5; mujeres, 4.
De 20 á 24 años: varones, 8; mujeres, 8.
De 25 á 29 años: varones, 11; mujeres, 3.
De 30 á 34 años: varones, 6; mujeres, 7.
De 35 á 39 años: varones, 7; mujeres, 7.
De 40 á 44 años: varones, 6; mujeres, 4.
De 45 á 49 años: varones, 10; mujeres, 0.
De 50 á 54 años: varones, 4; mujeres, 5.
De 55 á 59 años: varones, 8; mujeres, 5.
De 60 á 64 años: varones, 9; mujeres, 0.
De 65 á 69 años: varones, 5; mujeres, 1.
De 70 á 74 años: varones, 8; mujeres, 3.
De 75 á 79 años: varones, 2; mujeres, 0.
De 80 á 100 años: varones, 1; mujeres, 6.
Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 117; mujeres, 81.

III.—El estado da: menores de 15 años: 65; solteros, 38; casados, 52; viudos, 21, se ignora, 1.

IV.—La nacionalidad da: uruguayos, 124; italianos, 27, españoles, 27; franceses, 7; argentinos, 6; brasileros, 5; se ignora, 1. [illegible]

Montevideo, Noviembre 11 de 1900.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

DIA COMERCIAL
En la Bolsa—Los precios obtenidos ayer señalan una declinacion de 10 á 20 centésimos, en la mayor parte de los títulos.

Las operaciones anotadas en las pizarras ascendieron á 52 representativas de los siguientes valores nominales:

$ 38.000 ó sean $ 17.540 de Deuda Consolidada; $ 52.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 40.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 3000 id id id títulos de segunda série y $ 220.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 47.80 por ciento al contado y cerró á 47.70; para el 17 y fin del corriente mes obtuvo 47.80 y para fin del próximo Diciembre 48.10 y 48.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron para fin de mes actual á 65.10 y 65.20 por ciento y para fin del próximo Diciembre, sin cupon, á 65.00 y 64.90.

Por los títulos del referido Empréstito correspondientes á la segunda série, sólo se pagó al contado 65.10 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.90 por ciento, al contado abrió á 65.90 y cerró á 65.70; para fin del corriente mes se cotizó á 65.80.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.20 cada una; para fin del corriente mes á 13.40, 13.30 y 13.20, para fin del próximo Diciembre á 13.60, 13.50 y 13.40 y 13.50.

Cambios—De escasa importancia fueron las operaciones hechas ayer en esta plaza por giros y letras sobre el exterior.

Sobre Europa solo se hizo algo en papel bancario á los precios que se anotan en la tabla de precios, por lo que cerró la plaza.

Respecto al papel comercial, es de notar, el poco movimiento en plaza, motivado por el poco movimiento que últimamente se ha producido en nuestro mercado de importacion y exportacion.

Cuando se hizo sobre el Brasil, á causa de las noticias desfavorables que proceden de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio en la ciudad.

La mayoría de los Bancos bajaron giradores á 23.000 y 23.100 reis por £ en las primeras horas, y mas tarde á 23.900, rigiendo luego el de 23.000.

De papel comercial á la vista y á plazo hubo tomadores á 23.200, 23.300, 23.400 y 23.450 reis.

El mercado cerró con giradores á 23.000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23.200 y á plazo á 23.450 por £.

El cambio bancario sobre Londres, abrió en Rio Janeiro á 10 13/32 peniques por 1000 reis, ya las 10 1/8, subió nuevamente á 10 13/32 y cerró á 10 3/8.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/16 á 51 3/8	51 9/16 á 51 5/8
Francia á 90 d/v	5.36 á 5.37	5.39 á 5.41
Amberes á 90 d/v	5.38 á 5.39	5.42 á 5.43
Alemania á 90 d/v	4.36 á 4.37	4.40 á 4.41
N. York á la v/	0.97	Nominal
Italia á la vista	5.50 á 5.60 1/2	
España á la v/	$ 6.93 á 6.95	
Brasil	23.000	23.400 á 23.450
B. Aires, 1/2 á 1 0/00 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 1/2 y 7 %.
Id. conformes: 5 á 6 1/2 %.

La Consolidada en Londres—Nueva alza ha experimentado ayer el precio de la Deuda Consolidada en Londres.

Un telegrama recibido en el Centro Comercial, dijo al tipo de 47.625 por ciento, que señala una alza de 1/8 de punto, con respecto al del dia anterior.

Cueros salados — Se realizaron ayer las ventas siguientes:

Saladero de Pedro Denis y C.ª 4000 cueros de novillo, de 31 1/4 kilos, los primeros que tenga bajo sal, á $ 19 — los 100 kilos, á bordo.

Saladero de Francisco Fregeiro—2000 cueros de novillos, de 31 1/4 kilos, id id, para fin de Diciembre á $ 19 id id id.

Saladero de Rosauro Tabares: 1000 á 1200 cueros de vaca, de 23 kilos, prontos, bajo sal á precio de 23.000.

Lanas—Aunque limitado, hubo por fin ayer algun movimiento en el mercado de lanas.

En los galpones del Ferro Carril Central se vendieron los siguientes lotes, todos ellos de lanas cruzas finas y livianas:

1800 á 2500 Lana de Cardal á $ 2.20 los 10 kilos; 3600 id id de Treinta y Tres á $ 2.15 id id; 3000 id del Yi á $ 2.05 id id; 1000 id id de Cerro Colorado á $ 2 id id; 2100 id id de Minas á $ 1.95 id id; 3600 id id de Florida á $ 1.50 id id; 1500 id id de Parada Ortiz á $ 1.90 id id.

Al precio de $ 1.625 los 10 kilos se ha colocado un lote de la zafra anterior procedente de Rocha.

—Comunican de la vecina orilla que preocupa seriamente la atencion de los hacendados y comerciantes en general la paralizacion que se nota este año en las ventas de lana.

Ha trascurrido ya mas de un mes desde que en años anteriores el comienzo de los embarques en que los compradores acuden á las barracas, y este es un síntoma que lleva con razon, la alarma á todos los centros comerciales.

Ademas de los lotes de lanas que han llegado en los últimos días á los mercados, queda en plaza un «stock» de 11 á 12 millones de kilogramos de textiles de la esquila de 1899, que no ha sido posible exportar por haberse saturado los mercados de Francia y Bélgica.

De todas maneras, y aunque por ahora no encontremos ambiente [illegible] las causas que han ocasionado esa paralizacion, las perspectivas no son mas halagüeñas para los hacendados, que en 1900 han encontrado un año verdaderamente fatal, pues tras de la última sequía y de las inundaciones, viene ahora la paralizacion y la depresion en los precios de las lanas.

Saladero «Mercedes»—El señor Nebel propietario de este saladero, situado en Mercedes ha comprado al señor Julian Sinibary 900 novillos al precio de $ 17 cada uno.

Dichos novillos serán faenados en el saladero de referencia.

Artículos de barraca—Cueros vacunos secos—Regularmente firmes cotizáronse ayer los de todos pesos buenos, de $ 290 á 3.

Pieles lanares—Con iguales precios y en igual situacion que la anunciada en nuestro último número, estuvo ayer la plaza para este fruto.

Cerda—Con marcada flojedad, cotizóse la cerda mezcla de $ 4.35 á 4.35 los 10 kilos neto.

Plaza de Nueva York—Setiembre 30 de 1900—Petróleo—Los embarques para el Rio de la Plata en este mes fueron de 18.700 cajas y los que se hicieron en los primeros nueve meses de este año alcanzaron á 1.110.445 cajas. Los embarques que se realizaron en los primeros nueve meses de 1899 alcanzaron á 976.881 cajas, quedando un saldo á favor de este año de 133.561 cajas.

Los embarques se reparten como sigue:

Para Buenos Aires este mes 81.900 cajas. En los primeros ocho meses del año 545.049. Total 626.949.

Para Montevideo 57.300 cajas, id, id, 212.660. Total, 369.960.

Para el Rosario 44.300 cajas, id, id, 150.136. Total, 195.036.

Para otros puntos en los primeros ocho meses del 15.500 cajas.

Aceite de algodon—Los embarques alcanzaron en este mes á 495 barriles, distribuidos en la siguiente forma: para Montevideo 115 barriles este mes, en los ocho meses anteriores 800 cajas y 1.100 barriles, para Buenos Aires 325 este mes y 1.893 en los ocho meses anteriores; para el Rosario este mes 55 barriles, en los ocho meses anteriores 400.

Total desde el 1.º de Enero.

Montevideo 880 cajas y 1.215 barriles; Buenos Aires, 2.218 barriles; Rosario, 455 id. Totales: 850 cajas y 3.798 barriles.

Resigna—Se embarcaron en este mes para Buenos Aires 25 barriles; en los ocho primeros meses del año 10.124. Para Montevideo, en los ocho primeros meses 1.740 barriles; para el Rosario, en los ocho meses, 80 barriles; para otros puntos 300 barriles.

El total de lo embarcado fué como sigue: Montevideo, 1.740; Buenos Aires, 16.149; Rosario, 80; otros puertos, 800 barriles.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Rerhani:

Para Liverpool: 837 fardos lana, 52 fardos pieles lanares, 630.449 kilos carne de tasajo, 235.110 id huesos, 50 caballos en pié.

Para Cienfuegos, via Liverpool—303 fardos carne tasajo.

Vapor británico Liguria:

Para Punta Arenas: 30 barricas yerba, 20 bultos hierro, 1900 sacos harina, 50 id azúcar, 10 id café, 47 cjs fideos, 2 bocoys caña, 70 bolsas papas, 10 cjs jabon.

Para Talcahuano—200 cjs aceite mineral, 100/1, y 100/2 barricas yerba, 300 bultos varios.

Para Valparaiso—100 barricas yerba, 20 bolsas pasas de carnero, 50 pipas sebo, 50 barriles aceite mineral.

Para Coquimbo—139 barricas yerba.

Para Antofagasta—4 bultos varios.

Entrada de metálico—El vapor argentino Eolo trajo ayer de Mercedes $ 400, consignados á Belarmino Tejada; de Gualeguaychú $ 400, á Rivera y Ca. y $ 100, á M. B. Dominguez.—Total $ 900.

Trigo y maíz—Algo mas activo que en días anteriores estuvo ayer el mercado de trigos.

Los precios que rigieron por granos buenos fueron de $ 2.675 á 2.70 y por superiores á especiales de $ 2.725 á 2.75.

Para consumo realizáronse las ventas siguientes:

200 bolsas trigo de la Colonia al precio de pesos 2.725 los 100 kilos en barraca; 50 id id de San José á $ 2.725 id id; 66 id id de Mosquitos á $ 2.725 id id; 44 id id de Fray Marcos á $ 2.70 id id id; 359 id id de San José á $ 2.70 id id id; 68 id id de San José á $ 2.70 id id id; 35 id id de Santa Rosa á $ 2.60 id id id.

Por dos lotes de trigo muy especial, procedentes del Rosario, compuesto uno de 200 bolsas y otro de 1911 se obtuvo $ 2.80 sin bolsa.

No se anotó alteracion alguna la situacion de la plaza de maíz.

Vendiéronse para el consumo diversas partidas, pagándose corrientemente por granos colorados $ 2.10 y colorados, á $ 3 los 100 kilos.

—La fama que han adquirido los trigos de Entre Rios por su notable rendimiento va á ser eclipsada este año por los de Córdoba. En efecto, los señores Rocca hermanos han expuesto en la Bolsa de Comercio de la vecina capital varias plantas de trigo en estado inmejorable procedentes de General Dehesa (Córdoba) que es un gran centro de colonias servido por el ferrocarril Andino.

Segun los señores Rocca, esperan obtener 4500 kilógramos de trigo, por cuadra: rendimiento extraordinario, que no es de lo vulgar, y que constituye uno de los mejores anuncios para los agricultores de la cosecha.

Un rendimiento de 2000 kilógramos por cuadra ya puede considerarse como excelente, de manera que el de 4500 kilógramos que se promete [illegible] las colonias de General Dehesa, resulta enorme.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 13—Para saladeros, 263 cabezas; para abasto, 479 id; y para el interior 71 id.—Total, 813.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Necesario para el 2.º trimestre, vence 1.º de Febrero de 1901	$	570.306 15
Entregas hasta el dia 10	$	89.279 03
Noviembre 13 correspondiente al dia 12	$	4.848 23
Total	$	94.127 26

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero		40.356 09
Idem idem en Marzo		51.628 23
Idem idem en Abril		56.763 16
Idem idem en Mayo		53.537 61
Idem idem en Junio		45.887 99
Idem idem en Julio		36.248 88
Idem idem en Agosto		34.550 25
Idem idem en Setiembre		39.357 29
Idem idem en Octubre		41.081 16
Total	$	441.301 79
Entregas hasta el dia 10		10.911 87
Noviembre 13 correspondiente al dia 12		592 56
Total	$	11.504 43

Faena saladeril 1900-1901—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 13.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	—
J. A. Aguerre y Ca.	25	75
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	224	3.854
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	14	1.635
Cibils y Larravide y Ca.	—	—
Enrique Vellozo	—	—
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	263	5.564
En igual fecha 1899.		11.525
En igual fecha 1898.		15.193

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 13—Bueyes $ 23.
Novillos $ 20.
Vacas $ 12 1/4 á 15 3/4.

Datos diversos
Comision popular en honor del doctor José Pedro Ramirez—El Comité Ejecutivo invita á los señores miembros de la Comision General para la reunion que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el 15 del corriente, á las ocho y media p. m., para dar cuenta de los resultados de sus trabajos—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.

Compañía y Pose—Participan al comercio y al público en general haber trasladado su escritorio á la calle Piedras núm. 147, entre Zabala y Solís.

Criminal aprehendido — San José Noviembre 12 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo—Llevó á conocimiento de V. S. que el inspector de policía de este departamento capturó esta mañana en el de Colonia á Adolfo Martinez autor del crimen cometido el día anterior en la 5.ª seccion policial y de que dí cuenta á V. E. en oficio de esta jefatura.—Saluda á V. E.—Jefe político.

Almanaque «Eco de la moda»—Acaba de recibirse esta publicacion de que es representante exclusivo el señor Andrés Rius, Soriano 157. A un material de imprenta bueno, se agrega á esta obrita de 250 páginas, una [illegible].

La misma casa ha repartido los cuadernos núm. 61 y 62 de «Napoleon y su época».

Sociedad Portuguesa de Beneficencia—[illegible] $ 1211.30 [illegible].

Estado del tiempo—Segun los datos remitidos por el Telégrafo Nacional, reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos:

Civiles, 20; militares, 2; mujeres, 10; total 32.

Orientales, 22; argentinos, 1; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 1; total 32.

Salieron de alta: civiles 13; mujeres, 3; total 16; orientales, 9; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 2; total, 16.

Fallecieron: civiles, 1.

Existencia de enfermos hasta el día 13: civiles, 301; militares, 32; mujeres, 116; total 449.

— Dia 13 á las 3 1/2 p. m.: Manuel Ramos, de 3 años de edad, herida cortante de la region frontal; practicada la primera curacion, fué luego á su domicilio por la madre que lo condujo.

Templo de Guadalupe—El arquitecto Alfredo Jones Brown ha sido comisionado por la seccion de Arquitectura y Dibujo para resolver acerca del estudio del Templo de Guadalupe. [illegible]

Servicio de diligencias—Habiendo vendido don Eusebio Mansilla la empresa de diligencias que hacía la carrera entre la ciudad de Minas y el pueblo de Lascano, á don Teodoro Ferreira, y habiéndose comprometido este ante la Direccion G. de Correos á efectuar ese servicio en iguales condiciones que su antecesor, se ha resuelto transferir el contrato que aquel tenía.

Cancha San José—[illegible]

REGALO DE "EL SIGLO"
El Siglo regala semanalmente una novela á sus suscritores [illegible] podrán recoger esa novela en la administracion del diario y en las agencias departamentales.

COMERCIO
Montevideo, 13 de Noviembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

5.170 $ nominales á 47.80, al contado; 4.700 á 47.70, al id.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.40, para fin de mes; 200 á 13.60 para fin de Enero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 1.ª série

10.000 $ nominales á 65.10, hasta fin de mes; 10.000 á 65.20, para fin de mes; 10.000 á 65.00 para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.500 $ nominales á 65.90, al contado; 1.500 á 65.60, id id; 1.000 á 65.00, para mañana; 5.000 á 65.80, id id.

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 47.70, al contado; 9.400 á 47.80, al id; 50.400 á 48 id, para fin de Diciembre; 16.400 á 48.10, id id; 700 á 47.80, para fin de mes; 14.100 á 47.80, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

600 acciones á 13.20 para mañana; 200 á 13.30 para fin de mes; 200 á 13.20, id id; 100 á 13.50, id id, para fin de Enero; 300 á 13.60, id id; 100 á 13.40, para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para mañana; 100 á 13.50 para fin de Enero.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.90, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 65.10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.70, para el 15; 9.400 á 47.80, para el 17.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.80, para mañana; 5.000 á 65.70, id id.

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

Por Estacion Central—929 bolsas lana, 3146 cueros vacunos, [illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta del ganado

Dia 13

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: ps 19, 22, 26 y 18.
Novillos: ps 15, 16, 17, 17 1/2, 22 y 18 1/2.
Vacas: ps 12, 13, 14, 15 1/2, 13 1/2, 14, 15, 13 y 14.
Terneros: ps 3 3/4, 5, 5 y 5 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes: ps 23.
Novillos: ps 18 y 18 1/2.
Vacas: ps 15 y 15 1/2.

PARA EL INTERIOR

Novillos: ps 19.
Vacas: ps 12 y 12 3/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES
Entradas de ultramar

Dia 13

Glasgow, vapor británico procedente de Glasgow, á vista de A. F. Braga é hijo con cargamento de carbon.

Amore, barca italiana de 774 toneladas, capitan Silvio Mortola, procedente de Annapolis, á la orden, con cargamento de carbon.

Saksooni, fragata británica de 1735 toneladas, capitan Th. Toronsend, procedente de Newport, á Ferrocarril C. del Uruguay, con cargamento de carbon.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con carga.

Buenos Aires, vapor nacional Triton, á Christophersen hnos. con carga [illegible]

Salidas para ultramar

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, por G. Silveira con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con carga.

Passandú, patacho argentino Veltra é Figlio, por E. Vidal con carga.

[illegible]

Llevan valija
VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 16:

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras núm. 191. Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 17:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo [illegible] de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Dunottar	aleman	14	Liverpool
[illegible]	aleman	15	Hamburgo y escalas
Denderah	aleman	15	Valparaiso y escalas
Hermes	británico	17	Liverpool
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Tijuca	aleman	17	Cherbourg y Hamburgo
Herm[illegible]	aleman	17	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	17	Southampton y escalas
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Campinas	francés	19	Havre y escalas
[illegible]	italiano	20	Génova y Brasil
Heraclides	británico	22	Liverpool
C. di Torino	italiano	22	Génova y escalas
Heraclides	británico	22	Liverpool y escalas
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Amasis	aleman	24	Hamburgo y escalas
Lusitania	británico	24	Liverpool y escalas
Espagne	francés	25	Marsella y escalas
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
[illegible]	italiano	25	Génova y escalas
Theben	aleman	25	Valparaiso y escalas
[illegible] di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pontos	británico	14	Sta. Lucía (Nueva York)
Sicilia	aleman	14	Génova y escalas
Córdoba	aleman	15	Vigo y Cherbourg
Denderah	aleman	15	Hamburgo y escalas
Hevelius	británico	15	Nueva York
Juan Forgas	español	16	Barcelona y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Orellana	británico	17	Southampton y escalas
Cordillère	francés	17	Burdeos y escalas
Francia	francés	20	Marsella y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Argentina	italiano	22	Vigo y Hamburgo
Amasis	aleman	22	Hamburgo y escalas
Pfalz	aleman	24	Bremen y escalas
D. di Galliera	italiano	25	Génova y escalas
Magdalena	británico	25	Southampton y escalas
Lusitania	británico	25	Valparaiso y escalas
Theben	aleman	26	Hamburgo y escalas
Asuncion	italiano	27	Vigo y Hamburgo
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas

SECCION JUDICIAL
Dia 13

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Test Pereira inc. Pino con Logheder y Herrera—Belen de Gomensoro con Manghan, suc Clara Moreno oficio en causa criminales del Rios de Gonzalez con m fisco.

Interlocutorias—Amaro da Silveira y otros con Amaro da Silveira, Damasco é hijos y conc Giambaggi y Repetto, Cavilia y hnos y Ferrari con F. L. Humphreys y Ca.

Nota—El Tribunal Pleno dictó cuarenta y nueve providencias de carácter administrativo.

Adrian, Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Suc Picardo con Fisco, Fiscal de Menores ausentes é incapaces en la venia pedida por Cándida Peypock de Carajuana y otros, E. de Q., Maximo Veiga por sí y como síndico del conc Marquez, 2 de R., conc Santalena, 5 causas criminales.

Definitivas—3 sumarios.

Nota—El Tribunal Pleno, dictó 6 resoluciones de carácter administrativo.

Augusto Dupo, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Juan Pereyra y otros con Fisco, Florencio Quinteros con Fisco, Eduardo Sanchez con Fisco, [illegible] Luis de Angelis denuncia, Jaime Botet con Fisco, Ramon Formoso con Fisco, [illegible] Campo de Carro y otros expropiacion 2, Fisco con Francisco Surroca.

Interlocutorias—Juan Collazo con Fisco, Andrés Russi con Fisco, Baldomero Cabrera con Fisco, Camilo Uriarte con Fisco, Empresa F. C. del Oeste con Mercedes Campo de Carro y otros expropiacion, Ramon Porta con Fisco.

Definitivas—Alfonso Ferrari con Fisco.

Nota—Tuvo lugar el informe in voce decretado en los autos seguidos por la oficina de Impuestos Directos con Herrera y Ca.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con F. L. Humphreys y Ca. Arturo Pupo denuncia, Fisco con Pedro Ballefin y Ca., 2 José Antonio Rodriguez y otros denuncia.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Compañía Nacional de C. y O. Públicas con Antonio Lussich, Dolores Lopez de Pais con Leopoldo Otero, Antonio Confortó con Augusto Dutrenit, Leonor Baleiro de Ramos, José Branda inscripcion, Sociedad Progreso Urbano con José Bonifacio, suc Eustaquio Emoiol con B. Caviglia 2.

Interlocutorias—María L. de Garate.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Manuel Gonzalez, test Bartolo Elgarte, [illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Tests Manuel Perdomo y María Bonilla de Perdomo, sucns Pedro Castilla, Andres Castilla, Inés Castilla de Castilla y de su hija Inés Castilla, suc Benito Igles as inc promovido por Julian Ruiz Cabrera, sucns Catalina Sc rone de Scarone y Rosa Scarone de Eigart, Francisco Lebano con te t Juan Queirolo (a) Quirola inc promovido por Luis Cabrera, antecedentes del menor Francisco Daguerre, Luis Bar osa con José Tálice, conc voluntario Alfredo Vicher inc promovido por Ricardo Rodriguez, Cecilia Rastellino de Demicheri y sus hijos Carlos, Victor a y Angela Demicheri de Castro Laureiro, conc voluntario Ciriaco Estabillo inc promovido por Agustin Duro, test Juan Bautista Perfecto Giot, suc Mariana Sornobigarat de Eyherachart, Francisco Brancato y Ca con Dolores Crovetto de Sagrera y Guillermo Sagrera, suc intestada Alejo Langloys inc promovido por Luis M. Garcia, Eugenio Bazerque y Adelina Fenaillon de Bazerque con suc Juan Couture, suc Asuncion Scarpetti de Longagna, suc Fausto Gonzalez inc promovido por Consolacion Berriel de Gonzalez, conc voluntario Francisco Acosta inc promovido por Pedro Martino, Otto Schultze deduciendo terc en los autos seguidos por Guillermo C. Ramirez con Trifon Jaime, Bartolo P. Dorga con Felix Revelto, suc Maria Callero de Semino, Catalina Luque de Bertolotto, Antonia Martinez de Martinez con Sociedad Agrícola de Socorros Mútuos Italo Uruguaya, José Irene Castro con Mendez Hnos y otros inc promovido por Francisco Brancato, test Juan Couture, suc Fernando Amaran Teresa Mora de Torbaldo solicitando cumplir el art. 115 del C. Civil, Eloisa Harley de Gomez Folle y Arturo Gomez Folle con Dionisio Aradas, suc Juan F. Rodriguez, suc Rosa Codda de Vignale, suc Manuela Robertoni, suc Juan Bautista Perfecto Giot, suc Rodolfo Schobani, conc voluntario Federico Nin y Aguilar, Juan Bautista Gonzalez con test Manuel Demaria, test Roberto Callender, suc Juana M. Reymorte, suc Francisco J. da Silva, suc Rafael Texeira Nuñez, suc Eliseo J. dos Santos, sucns Maria del Carmen dos Santos y Herculano Texeira Nuñez, suc Buenaventura Morendami, suc Juan Carranze, suc Octavio M. Roberletti, suc Bernarda Leocadia dos Santos Mallet, suc Gustavo Echeverry, suc Manuel Urquiza y Lamolla, suc Rafael E. Martini, José M. Peletti con Juan Gambelli.

Interlocutorias—Conc necesario Juan A. Vidal inc promovido por Francisco Castro, sucns Magdalena Cozzani de Regalato y José Regalato, test Guillermo D. Evans, conc necesario Julian Gonzalez, test Enrique Maciel, test Guillermo Cooper, Adela Carassale inc en los autos testamentarios de Magdalena Salvatori de Carassale, Francisco Pessano con Miguel Pessano.

Definitivas—Maria Siage de Leindekar, Concepcion Pisilati solicitando cumplir el art. 115 del C. Civil, conc necesario de Marcelo Orellano inc promovido por Pedro A. Garcia sobre rendicion de cuentas, Laureana Rodriguez de Belo, Elvira Lopez, Angela Garcia con Manuel Simones y Garcia y Angel del Guercio, Agustina Arena con suc Maria Stella.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Carlos Imbriaco con Junta E. Administrativa del departamento de Flores, Jaime Molins con Norberto y Francisco M. Acosta y Elías Regules, suc Catalina Delfino de Vallarino, Pedro Mariño declaratoria de pobreza, antecedentes de la menor Josefina Miloñes, Pedro Roquero con Martinez é Isota, Caja de Préstamos con Enrique y Artigas Vazquez, Jose Vernengo con José Millan, Nicolás Fernandez con suc Elías Santos, suc Carlota B. de Correa, suc Nerea R. de Shaw, Antonio Novo y Villar int, Pedro Lopez con Leoncio Correa.

Interlocutorias—Suc Fernando Tórtora, suc Francisca García de Rodriguez, Geraldini Rosi Maring venia, suc Emilia Guerra y María Romero y su hijo.

Definitivas—Gregorio Crida, Domingo Tullatti y Alfonso Piretti con Andrés Devoto.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Miguel Possi con Santiago Eguilcor, oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia, id id de Rio Negro R. C., Luis Fucito con José G. Rodriguez, terc Rodriguez, Juan Olsen con Chiesa y Pino, Ramon Padró con Francisco Dolce, Nicolás Cavara con Ramon A decoa, Manuel Caballero con Pedro Churrut, Ferrari y Ca. sobre nulidad del laudo dictado por M. Maglione, Valentin M. Perez con Lorenzo Salgado, oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno autos Banco Nacional con Bernardo Lopez de Aosategui, id id del Juzgado L. de Comercio de primer turno autos Napoleon C. Salvagno con Enrique Albanell, id id id autos Manuel J. Perez con Bartolo Maccio hijo, id id autos Nicolas P. Frávega con Luis Paperan, oficio id id autos Lucia é Inés Marquez con Antonio M. Marquez, Mauricio Vieyra con Asuaga, Juan F. Labadie con Nicolás Pacini, Taranco y Ca. con Francisco Laserre, viuda de Vaco é hijos con Concepcion T. de Gomez, Banco de Londres y Rio de la Plata con F. L. Humphreys y Joaquina Tonkinson de Harrat, José P. Frávega con Juan Paperan, Urquia, Correch y Rodrigo matrícula, oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno autos Napoleon C. Salvagno con Enrique Albanell, conc Miguel Casellas, con Domingo Landi.

Interlocutorias—Conc José M. Alcorta, Sociedad Suiza de Socorros Mútuos con Galli y Ca., José García con Luis Podestá é hijos, José Diluca con Jaime de Matta.

Definitivas—Otto Collsen capitan del vapor aleman Amasis con Luis Pon y capitan de la barca francesa Ville de Dijon, A. Luchessi con Cetraeno terc Manuel D. Mieres, P. Bregaglio con J. Tobian.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Ercilo Videla de Fraga con Valentin Solari, terc Pedro Ostowil Armando Raggio con Luis J. Vidal, Vicente Novoa con Repeto y Ca, Pedro Rasquin con Isabelino Velazquez, Staudt y Ca. con A. Palma, Luis Moneda con Juan Mello y Aguirre Perez, terc Gabina Genta, conc José Oliva, conc José Oliva inc, calificacion José R. Garaia con Mat y Duhan terc Benito Martinez, Giosué Bonomi hijo con Julio T avella, Armando Raggio con Luis J. Vidal, Rafael Marasco con Atilio Talleri, Remigio Hernandez con Federico Diaz oficio, conc [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy miércoles 14 de Noviembre—1.º Las zapatillas. 2.º La Czarina. 3.º El Soirée de Cachupin. 4.º El Escalo.

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad-Campos.

Debut el jueves 16 de Noviembre.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 4, id de cazuela 1, sillones y tertulias con entrada 1, entrada á palco, 0.50, luneta de cazuela con entrada 0.30, entrada de cazuela 0.20, entrada de paraíso 0.30.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Hoy: Les Jupiters, Rofix, Diemer, Crovither, Dalti, Eva y Darey Stanfield, Carmencita, Eva Clemente, Tatti, D'arneville, The American Biógrafo.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; silla platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.10.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 8 á 11.—Cada media hora principiará la exhibicion de las séries.

1.ª seccion—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900 concluyendo con tres vistas tomadas en las fiestas dadas en Buenos Aires al doctor Campos Salles.

2.ª seccion—Un viaje á Lourdes y el Carnaval en Niza.

Dias de moda: los miércoles

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascade—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas. Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8 Entrada gratis. 2920-n.z 31.

AVISOS

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que teníamos en el almacén de comestibles y bebidas al por menor [illegible] Montevideo, Noviembre 13 de 1900—Garcia y Lopez. 3025-n.18

Dependiente Se necesita uno que sea jóven y que tenga buenas recomendaciones—25 de Mayo 151. 3027-n.21

Quinta Se alquila por un año, una muy grande y completa [illegible] de Octubre. Para datos dirigirse á la calle Uruguay número 68 y 90. 3026-n.25

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Tabcas, citándose á la voz á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 3024-n.23

Conservatorio Musical "La Lira"

Se convoca por segunda y última vez á los señores socios activos del Conservatorio Musical «La Lira» para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 17 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Orden del día—1.º Lectura de las actas pendientes; 2.º Solicitud reforma de los Estatutos Sociales.

Se advierte, de acuerdo con el art. 51 de los Estatutos, que la Asamblea se constituirá con el número de socios que concurran.—Montevideo, Noviembre 12 de 1900.—El Secretario. 3031-nv.16.

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York.

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deberán hacerlo á la brevedad posible y antes que [illegible] la carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará previo depósito de la cuota correspondiente como contribucion al salvataje y avería gruesa. La carga salvada hasta la fecha está á la disposicion de los interesados en el escritorio de los firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—Williams y Ca., agentes.—Misiones 58 y 60. 3029-p.

José B. Gomensoro

De muebles—Un piano, 1 baño de fierro, alfombras, lámparas de pie y de sobre mesa, objetos de adornos, mueblecitos y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta oferta, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, mueblecitos de fantasía, alfombras de tripe, cortinas, juegos ingleses para té y para mesa, cubiertos, cuadros al óleo y otros y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular, 2 lámparas inglesas, 1 baño de fierro.

Alfombrados de tripe de varios gustos y todos varias medidas.

1 caja de fierro.

A las 3 de la tarde—4 sacos garbanzos.

Todo será recibido el día siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 18 del corriente á las 2 de la tarde. 50 hermosas yeguas Shire y Clydesdale. De tiro pesado y liviano, procedentes de la estancia La Estanzuela, departamento de Colonia, propiedad de los señores Drabble Hnos. Llamamos la atencion de los interesados sobre este expléndido lote de animales, de cuatro años, de pelos tapados y poco comunes por su gran alzada y lindas formas; de mucha resistencia para el trabajo y al mismo tiempo ágiles. Hay yuntas de primer órden para carruaje y notables para carros de mucha carga.

La marca y señal de estos animales se hallarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. Consignatarios: Wilson Hnos. Cerrito 146.

Juan M. Fauqué

En el Patio Nuevo de la Aduana — 18 docenas palas, con avería—Desembarcadas del vapor Highland Laird procedente de Liverpool.

El VIERNES 16 de Noviembre á la 1 de la tarde, venderé en remate público por cuenta de quien corresponda con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas é intervencion del agente del Lloyds.

11/20 10 docenas palas anchas.
21/24 4 » » de punta.
25/28 4 » » de gubia.

La venta se efectuará en oro sellado, al contado, á la vista y sin reclamo. Á entregarse en seguida del remate. 3038-n 14

R. Tojeiro

DE LA LINDA CASA CENTRAL!!

Calle Mercedes núm. 337

ENTRE LAS DE YAGUARON Y EJIDO

El domingo 18 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto rematará al MEJOR POSTOR la linda y bien construida casa baja, en la central calle de Mercedes núm. 337 entre las de Yaguaron y Ejido, á 2 cuadras del futuro palacio de Gobierno, con 12 1/2 varas de frente al Norte, [illegible]

La casa puede y merece visitarse, mucho mas cuando en venta se hará inmediatamente al mejor postor y dinero de contado con títulos inmejorables.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle de Mercedes núm. 135. 3030-n.14

GRAN RESTAURANT DEL CORREO

Tengo el gusto de participar al público que el 1.º de Noviembre he trasladado mi casa de comida á un nuevo local cómodo y con un gran patio para el verano, y con todas las condiciones exigibles en la misma calle Sarandí núm. 145 entre Zabala y Alzaibar. Todo el servicio de cocina, mesas, bebida, etc. etc. ha sido completamente mas exquisito, delicado y á la última perfeccion. Ruego pues á todos mis favorecedores [illegible]—S. S.—Antonio Morandi. 2935-nv.13 3.ºpág.

DURAZNO 1900

EXPOSICION FÉRIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los días 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 3 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castaño.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la féria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el día 25 á las 8 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase $ 3.00 ida y vuelta; Segunda clase $ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase $ 1.80 ida y vuelta; Segunda clase $ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase $ 1.30 ida y vuelta; Segunda clase $ 1.00 ida y vuelta

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yi hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta con los trenes ordinarios.

Todos los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para adelante hasta Durazno, y Yi hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un día despues de clausurada la Exposicion.

El tren expreso regresará del Durazno el día 28 á una hora conveniente, y los pasajeros para Rodriguez y San José deberán regresar por el tren ordinario, pues no habrá combinacion con el expreso para esas estaciones.

Durazno, Octubre 1.º de 1900. La Comision. 2748-nv.12-3.ºpág.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de Noviembre de 1900

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el día 26 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, para la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el día 8 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900. El Secretario. 2876-nov.16.

OMNIBUS
Arañas para luz eléctrica. Brazos para idem. Lámparas de pié y faroles para zaguan. Campanillas, Pararrayos etc. etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.

Al comercio Aviso al comercio y al público que con esta fecha he vendido al señor Eduardo Rechaminí y C.ª las existencias del despacho de bebidas sito en la calle Ciudadela núm. 155 quedando á mi cargo el pasivo de dicha casa hasta la fecha [illegible]—Montevideo, Noviembre 9 de 1900.—Agustin Tegui. 2994-nv.16

A quien interese Se vende ó se arrienda una fábrica de tabacos á vapor, montada á la moderna, con todos sus útiles, accesorios y enseres de primer órden. Para informes, Avenida La Paz 199. 2978-n.20

Al comercio Avisamos al comercio y al público que con esta fecha hemos vendido y entregado á los señores Brix Calvo y Paladino las existencias y útiles de la casa establecida en Paso Hondo del arroyo Malo, quedando á nuestro cargo las cuentas á pagar y á cobrar pertenecientes á la misma. [illegible]—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—Ramon Lopez y Co. 2951-n.16

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Sarandí 49. 2840-n.21.

Breack para seis asientos nuevo, liviano y bien construido en el país, para uso particular ó de caza. Se liquida, darán razon, 25 de Mayo 363. 2887-n.17

Baños y Hotel en Maldonado

AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el conocido "Hotel Reipublicano" del señor Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, [illegible] contiguo de la plaza principal, á menos de 50 metros de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. [illegible]—Alfredo Salazar. 2781-pm

Campo que se alquila Departamento de Tacuarembó. Condiciones muy ventajosas. Darán razon: Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 2863-n.10

Contabilidad y teneduría de libros El 1.º de Noviembre empezarán nuevos cursos superiores de día y de noche. — L. DRUECK, Washington 64. 2775-n.15

Dependiente Práctico en el ramo de almacen y tienda con buenas recomendaciones. Se ofrece tanto para la ciudad como para campaña. Estuvo al frente de una casa del ramo en esta plaza. Para mas informes escritorio de R. M. Lanxo, calle Patagones núm. 1. 2905-nv.18

Dinero sobre hipoteca de 4 á 10 mil pesos, se desea colocar [illegible]. Dirigirse á la Agencia C.ª of Uruguay Ltd., calle Misiones 57.—W. Ross Wilson. 2873-nov.

Farmacia en venta Se vende la más importante y acreditada farmacia establecida en Nueva Granada, departamento de San Eugenio. [illegible] Para informes, dirigirse á los señores Talice y Moretti, Piedras 210. 2889-nv.17

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y a colores de plata, papel saladito, etc. y copias para toda clase de trabajos. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 161. 1828-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES — Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar mecánica las diferentes de tapa, [illegible] Ocurrir al depósito de máquinas y útiles para fotografía, calle Ituzaingó 126.—Bomet y Ca. 2838-nov.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía retocada, se decir: revela placas y películas, encarga retocar y ampliar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados á óleo, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos—Calle Cerro 188, encuadernado Calle 21. [illegible]

Gran Hotel del Parque Giot

[illegible]

Juan Espinosa Autor del libro "Magnetismo Hipnotismo y Sugestion, curacion de los enfermos sin medicamentos.—Calle Washington núm. 77, de 9 a 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 2826-nv.17

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Prévient les sociétaires qu'ils sont informés que, le poste d'employé aux recettes étant vacant, le collier des charges est mis à la disposition des intéressés au Secrétariat, Camaras 291, aux heures de bureau. Les demandes seront admises jusqu'au 30 septembre. Les candidats seront appelés à concourir. 2830-p.

La Patrie Société Française de Secours Mutuels—Prévient les sociétaires que les [illegible] doctor Vidal y Fuentes, Sarandí 6, docteur Vidal y Fuentes, [illegible] 1.251-p.

Lona para toldos Alpargatas y velas de algodon y patente para cosar bolsas, etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490.

La parisienne Se mas mueve tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida no contiene ninguna sal metálica, es el color [illegible] para la venta: al por mayor y menor calle general Rondeau 218. 2971-perm.

Máquinas para lecherías Se 25 de Mayo 490 Eugenio Barth y Cía. Unicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras "Alpha Laval".

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para velas moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 159, [illegible] 2180-prm.2ed.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 193 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Regalo hasta fin de año RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo al 50 por ciento de rebaja. AMPLIACIONES 30 x 40 á seis pesos, con derecho á una docena de "retratos album" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE, Rondeau 228. 2809-d.31

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, ó precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para mas informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 135. 2838-p.

Tarros para leche De acero estañados de varios tamaños, botellas para leche cuajo para queso, colores para queso, manteca y queso. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

Un caballero, inglés desea una pieza bien amueblada con ó sin asistencia en casa de familia respetable. Dirigirse á N. N., calle Zabala 95. 2975-n.16

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor Archibald Lonry de Chicago, concesionario de un privilegio denominado "Prensa para enfardelar algodon", que cumpliendo con los articulos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2897-nv.14

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 13 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último al primer grupo de las clases pasivas compuesto de las siguientes listas: "Plana Mayor Activa", "Jefes y oficiales en cuartel", y "Menores y pensionistas civiles".

Se hace saber así mismo, que el dia 15 se pagará el presupuesto del segundo grupo, ó sea: "Viuda y menores militares".—Montevideo, Noviembre 10 de 1900. — *El Gerente*. 3011-nv.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900. — *La Direccion*. 2953-d.6

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion*. 2954-d.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb.15

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general*. nv.30

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria, todos los dias hábiles de 1 á 4 y 30 p. m. hasta el día 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 1 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre próximo. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Anicet á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 9 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2998-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trecino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 2910-n.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Juzgado L. de Comercio

DE 1er. TURNO

A los efectos del art. 1590 del Código de Comercio, se hace saber que las personas que á continuacion se indican han sido nombradas para desempeñar las funciones de síndico en los casos de quiebras ó concordatos preventivos que ocurran ante este juzgado en el año entrante y el resto del actual. Pedro Aguerre, Enrique Anaya, Vicente Aramendia, Ernesto Bearens, Francisco Bula, Eduardo Bolonde, Saturnino Balparda, Antonio F. Braga, Pedro Carrau, Vicente Chiarino, Manuel del Castillo, Federico Cibils Larravide, Cárlos Farriola, Pedro Ferrés, Oscar Fischer, Isidro Fyn, Juan Grela, Francisco Garaboli, Gioachin Teodoro, Tomás W. Howard.—Montevideo, Noviembre 12 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3023-nv.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco Trujillo, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2971-nv.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago del fallido Manuel Pita data desde el 15 de Agosto pasado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2970-nv.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado sito en la calle Ituzaingó núm. 88 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñiz*, escribano público. 2986-f.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á los bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2959-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamic, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado, secretario. 2902-en.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado, don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davison y don Cosme Lariano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García*, secretario. 2578-d.22

Juzgado de Paz de la 12ª seccion

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Por mandato del infrascripto, Juez de Paz de la 12.ª seccion judicial del departamento de Minas, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Alvarez de Cardozo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Nico Perez, Noviembre 9 de 1900.—*Mario Suarez*. 3017-d.12

REMATES

José B. Gomensoro

DE UN CUPÉ, ARREOS Y DOS YEGUAS
Frente á la Bolsa

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño:
1 cupé de 4 asientos en buen estado.
1 juego arreos para 2 caballos.
2 yeguas zainas oscuras, buenas trotadoras.
Todo se recibirá y pagará en el acto. 2974n8

José B. Gomensoro

De la casa calle Ejido núm. 253 entre Durazno é Isla de Flores. Edificacion moderna y elegante. Es un chiche. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto remataré á la mas alta postura esta preciosa casa de construccion sólida y moderna en un terreno de 8 m. 59 de frente por 11 m. 89 de fondo, tiene 4 piezas, cuarto para servicio, algibe, letrina, caño maestro, puerta cancel, gran claraboya, gran sótano toda de bovedilla y pisos de tabla.

Su frente tiene 3 balcones de mármol y buena puerta de calle.

Títulos buenos. El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 3005-nv.11.

José B. Gomensoro

De la casa calle Charrúa núm. 56. Entre Yaro y Caiguá con todas las comodidades.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 5 y 1/2 en punto remataré á la mas alta postura por órden de su propietario. Hay que venderla.

Esta casa que consta de 3 piezas, 1 de altos, algibe, letrina, caño maestro, sótano, toda de bovedilla, placa de tabla, puerta cancel, el frente con 3 balcones de fierro, de construccion moderna.

TITULOS BUENOS
El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 3006-nv.11.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad con tres frentes á la calle Cerro Largo núms. 124 y 126, calle Orillas del Plata núm. 29 y calle Arapey. Con adoquinados, caño maestro y vereda pagos. Venta en un solo lote. Al mejor postor.

EL LUNES 19 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura segun el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay, contra don Maggiorino Giacobino sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios, galpones y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana núm. 138 bis de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Orillas del Plata por donde tiene señalada su puerta con el número 29, con igual extension de frente al Sud á la calle Cerro Largo, por 85 metros 90 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Arapey lindando por el fondo al Este con los sucesores de don Valentin Heguy, y teniendo señaladas las puertas sobre la calle Cerro Largo con los números 124 y 126, encerrando una superficie de 1844 metros 70 decímetros y 20 centímetros. La venta se efectuará al mejor postor en uno ó dos lotes el dia lunes 19 del entrante Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos de propiedad se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado.—Montevideo, 31 de Octubre de 1900. — *Justo P. Linares*, actuario. 3004-nv.11.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle San José núm. 127 entre Dayman y Arapey.

EL JUEVES 22 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura. Hay que vender. Esta gran casa baja edificada en un terreno de 11 varas de frente por 40 varas de fondo con adoquinado, vereda y arrimos pagos; consta de:

Sala, ante-sala, escritorio, costurero, comedor, despensa con sótano, 3 dormitorios bajos y en los altos 2 piezas, con escalera de caracol, 1 pieza para servicio, despensa, cocina, pileta, 3 patios 2 con mármol, 2 letrinas, parrales, cañerías de gas y de aguas corrientes.

La construccion es sólida, el paraje lo mas central y en la mejor altura de esta calle.

El comprador hará una buena adquisicion.

Títulos buenos. Se exije 500 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en la misma; está desalquilada.

Los interesados pueden pedir la llave en mi casa. 3020 nv.13

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Casupá, Sauce, con alambrados, potreros, poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Está libre de arrendamiento.

EL SABADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se vá á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en Casupá departamento de la Florida, segunda seccion judicial compuesta de una área de 1.291 hectáreas, 6.857 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. E. con el Arroyo Casupá; por el N. E. con don Cándido Blanco y don Domingo Monfort y al S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 20.666 36 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos legales; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montaldo*.

El título, plano y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma regular. 2934-nv 4

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde. Frente al kiosko de la Aduana.

De garbanzos y quesos con avería

El miércoles 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda.

M. y C.—Vapor Cataluña en Aduana Nueva núm. 1, 9 sacos garbanzos españoles c/u 100 kilos.

E. D.—Vapor Cap. Verde en General Artigas núm. 2, 9 cajones quesos de bola.

Venderé artículo á la vista, al contado y en oro sellado. 3002-nv.11.

José L. Laugarou

El MIERCOLES 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro.

De 560 cajones azúcar «Say» de Paris en pancitos con avería.

Venderé por cuenta de quien corresponda y con intervencion del señor agente de seguros.

Saturno, 470 cjs azúcar «Say» en pancitos c/u 10 kilos neto; 90 id id id c/u 20 id id. Venta al detalle.

En seguida:

M.C.—Vapor Cataluña: 9 barriles aceitunas Manzanilla de 1/2 fanega.

Vapor Avanti: 10 barriles aceitunas Manzanillo de 1/2 fanega.

Venderé artículo á la vista pagadero al contado y en oro sellado. 3007-n.11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 30 yeguas mestizas, 15 potros, 2 potrillos, 2 mulas y varias vacas lecheras.

El domingo 18 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales:

30 yeguas mestizas, hijas del célebre padrillo de carrera Osman puro y las madres yeguas mestizas de árabe, procedentes del departamento de la Florida.

15 potros mestizos de Cleveland y Tackenen raza de tiro liviano.

2 hermosas yuntas yeguas raza Cleveland procedentes del establecimiento «La Choza».

Varios potros y 3 vacas lecheras del mismo establecimiento.

3 mulas mansas y buenas para el trabajo.

2 potrillos mestizos de carrera hijos de Osman.

2 Mulas y varias vacas lecheras.

Todos estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 4 de la tarde. 3010 nv.11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde.—De 2 solares de terreno sitos en la calle Yaro esquina Charrua compuestos ambos de 12 80 vs de frente por 25 vs de fondo.

A cuatro cuadras de la Plaza Artola. Posicion inmejorable. Rodeados de edificios y con tranvía por todos lados.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta en un solo lote de estos 2 solares de terreno que lindan por un lado con la casa calle Yaro núm. 122 y por el otro con la casa esquina Charrua.

Títulos buenos y garantidos.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su compra. 3009-n.11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 5 de la tarde. De la buena propiedad situada en la calle Brandzen 160 y 162. Mide el terreno 11 varas 21 frente por 43 varas fondo. Buena posicion. Entre el Gran Boulevard y calle Victoria. A media cuadra del Velódromo calle 18 de Julio. Al mejor postor. Orden muy terminante de vender.

Esta propiedad edificada en un terreno de 414 varas consta de 4 piezas, cocina, algibe, aguas corrientes, caños maestros, y otras varias comodidades.

Situacion inmejorable por estar en el paraje mas elevado de la ciudad con el tren que pasa por la esquina y el de 18 de Julio á media cuadra. Títulos buenos. El mejor postor oblará el 10 por ciento. 3019-nv.13

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

JUDICIAL

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio Zabala esquina Piedras

De una fraccion de campo en el Rincon del Cerro, compuesto de 33 hectáreas ó sean 45 cuadras entre las Estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte que lo cruza por el límite Este. Base de venta $ 116,54 la hectárea. Venderé con arreglo al siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de Impedimento, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, sita en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte, compuesto de una extension superficial de 33 hectáreas 12 áreas y 69 centiáreas, que lindan por el Sud con calle pública, por el Este con la fraccion número 6 de Leon Acosta, por el Oeste con la 3 de la sucesion Etchebest y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion.

Se previene: 1.° Que se ha fijado como base de venta la suma de 116 $ 54 c. la hectárea y 2.° Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Antonio J. de Paiva.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2969-nv.8

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FÉRIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1.1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id. 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 Oveja pura con cria.

ÚTILES

1 breack con caballos y arreos.

Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

Nota—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por via San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenos comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 3950-nv.6

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p...

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, cocina, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc y el núm. 118 de porton, barracas, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 134. 2887-ot.30.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto. De un espléndido mobiliario perteneciente al señor don Miguel Cervento por ausentarse del país.

Un piano perpendicular marca Erhart Shora. Un juego de comedor estilo francés con 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante con cristalero y cristal grabado, 1 mesa colisa para 12 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Un juego de dormitorio para matrimonio, nogal encerado, estilo Luis XV, compuesto de: 1 cama de dos plazas, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Psiche y 1 lavatorio.

Un juego de sala Marquesa con un sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizado en brocatella.

Un juego de sala Luis XIV con 9 piezas tapizado en Gobelino: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 grandes espejos marco dorado, 2 cuadros al óleo, 3 galerías doradas con cenefas de trouville y cortinas de punto, 2 id id con ricas cortinas encaje de Inglaterra, 2 mesitas de nikel, 2 columnas caoba y mayólica, 1 chiffoniere con secreter y tres cajones, 1 cuadro Santo, etc.

Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV compuesto de 4 piezas á saber: 1 ropero y 1 lavatorio con cristales biselados, 1 camita y 1 mesa de luz.

Roperos pino de tea puertas corredizas, 2 grandes portiers de seda granate, etc.

El martes en exhibicion. 2982-nv.9

Alejandro Montautti

Cajas de fierro

EL MIERCOLES 14 del corriente en la calle Zabala 155 á las 3 p. m.

4 cajas de acero contra incendio con secreto y 2 juegos de llaves, forma chiffoniere con 250 kg. de peso.

El martes en exhibicion. 2983-nv.9

Alejandro Montautti

De muebles nuevos

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala 155.

De cantidad de muebles nuevos pertenecientes á una conocida mueblería de esta capital.

Juegos de dormitorio para matrimonio nogal, id para una persona, roperos con y sin espejo, mesas grandes y chicas, lavatorios de dos tamaños, mesas de luz, cómodas, escritorios, etc.

El martes en exhibicion. 2984-nv.9

Alejandro Montautti

De todas las existencias del Restaurant sito en la calle Sarandí 208 frente al Correo.

EL VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á la 1 en punto. Una puerta cancel con cristales, 1 vidriera con armazon de bronce, 1 division de escritorio con cristales opacos, 1 armazon pino de tea para botellas, 1 mostrador con chapa de mármol y aparato para chopp, 2 heladeras, 1 instalacion luz eléctrica, mesas de pino, id de nogal, cantidad de sillas de Viena usadas, 24 sillas de Viena blancos, 1 gran botellero fierro y roble, platinas finas como ser: centro cristhofle, fuentes, queseras, bandejas, cafeteras, servilleteros, 12 docenas servilletas usadas, manteles, tachos de cobre, etc. Bebidas finas embotelladas, como ser: champagne Clicquot, vermouth, cognac, Jerez, Oporto, Barbera, conservas finas, lozas, porcelanas, cristales, etc.

El jueves estará la casa abierta. 3021-nv.13

Emilio Landinelli y Ca.

De **AVERIAS**—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista en la calle Cámaras núm. 1, «Barraca Uruguaya», 400 sacos porotos varias clases. 2985-nv.9

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 15 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista, frente al depósito Herrera núm. 3, 14 fardos tabaco Bahia Follias. A la 1 1/2, en el segundo patio del despacho de Aduana F. S. 9 fardos papel para imprenta, P. R. M J. M 816 1 cajon 18 piezas género algodon zefir 1010 metros.

30 docenas guantes cabretilla para señoras.

28 id id gamuza para hombres. 3018 nv.13

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Para pago de hipoteca — **De UNA GRAN CASA ESQUINA**—En la calle Juan Jackson y Canelones núm. 72.

EL VIERNES 16 del entrante mes de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, al mejor postor, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia diez y seis del entrante mes de Noviembre á las cuatro y media de la tarde y por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del alguacil y actuario del juzgado y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la siguiente propiedad: un solar de terreno con lo en él construido, ubicado en la jurisdiccion del Cordon en la planta urbana de la novísima ciudad de esta capital, compuesto dicho solar de ciento treinta y dos metros cuadrados y ochenta y cuatro decímetros, teniendo siete metros y treinta y ocho centímetros de ancho ó sea de frente al Oeste á la calle de Juan D. Jackson, por donde está designada la puerta del edificio con el número setenta y dos; por diez y ocho metros de fondo al Este y por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Canelones, lindando por el costado Norte con don Felipe Herbosa y por el Este con don Juan Braga. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del producto de la venta, y que ésta ha sido ordenada en los autos que ante este juzgado ha iniciado don Juan Larrondo contra don Alejandro Fiol por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3014-nv.13

Alberto Salvagno

En mi casa de remate Sarandí 195, esquina Misiones. Ocho pianos expuestos para la venta á saber:

Uno de cola del gran fabricante Chickering Boston.
Uno de gran formato vertical de Renisch.
Uno cuerdas cruzadas vertical de Pleyel.
Uno id id id Erard.
Uno id id id Murell.
Dos id id id A. Dassell.
Uno id id id aleman.

Remates semanales Los sábados á la una de la tarde.

Muy importante—No venda Vd. sus muebles sin consultar las condiciones que le ofrece mi casa. 2996 nv.16

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de **TERRENOS** por su proximidad á la ciudad con frentes á la calle de Rivera y al boulevard Gral. Artigas. El tranvía á los Pocitos pasa por sus frentes y el pasaje cuesta cuatro centésimos. Terrenos situados al lado de la quinta del señor Amy, á la misma altura de la del señor A. Pereyra y á pocos metros del Convento de las Dominicas.

El DIA 18 del corriente Noviembre á las 3 y 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta, al mejor postor, de los solares señalados en el plano, levantado por el señor agrimensor don Eduardo Garcia Zúñiga, con los números 1, 3, 5, 14, 15, 17 y 19, compuesto el núm. 1 de 665 metros cuads., con 28 50 mts. de frente sobre la calle Rivera; el núm. 3 de 664 metros cuads. con 17.40 metros de frente sobre la calle Rivera; el núm. 5 de 1141 metros con 17.59 metros de frente al Oeste sobre el boulevard Gral. Artigas; el núm. 14 con 1057 mts. y 18.80 metros de frente sobre la calle de Rivera; el núm. 17 con 530 metros y 17 65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas y el núm. 19 con 530 metros y 17.65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas.

Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Por planos y otros datos ver á los rematadores, calle Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2976-n.9

Francisco Piria

En la Figurita—Al lado de la Avenida de Goes con tranvía á la puerta.

EL DOMINGO 18 del corriente—**35 SOLARES**—**¡Pagaderos á largos plazos!** Terrenos de gran porvenir, contiguos al Barrio de la Figurita.—¡En la gran altura!

Rodeados de numeroso vecindario. Por cualquier oferta y á pagar por pequeñas mensualidades venderemos el domingo próximo estos 35 preciosos lotes de terreno, que antes de un año estarán poblados y que entonces valdrán tres y cuatro veces mas del precio á que hoy se van á sacrificar por cualquier precio.

Véase el detalle 8 solares, calle Municipio, de 100 á 200 varas cada uno, pagaderos 2 $ al mes.

8 solares, calle Sitio Grande y Vecinal, de 100 á 200 varas, pagaderos 2 $ al mes.

10 solares de 300 varas, calles Sitio Grande y Municipio, pagaderos 3 $ al mes.

9 solares de 350, 400, 450 500 y 600 varas, pagaderos $ 3.50, 4 y 5 $ al mes.

¡Hasta el mas pobre puede hacerse propietario!

Terrenos dentro de la Planta Urbana de la Ciudad.—Amanzanamiento oficial.—Calles de 20 varas.

¡ATENCION!—Los compradores, en seguida de pagar la primera cuota, pueden disponer del terreno, haciendo en él lo que quieran.

Orden del remate—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio, 10 vagones del Tranvia Oriental, llevando á los concurrentes.

El convoy parará á las 2 y 10 minutos en la calle Orillas del Plata esquina Yaguaron y á las 2 y 1/4 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Pasaje gratis de ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio núm. 67. Oficina de «La Industrial». 3013-nv.12

Benito Pascual

JUDICIAL

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor

Por reparticion entre herederos—situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo de Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, etc. Espléndido monte de 35 á 40 cuadras de espinillos, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande.

El dia 23 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros 35 dects. que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra núm. 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con camino que va al Puente Nuevo. Al mismo tiempo, á la 1 p. m. y en el local calle Yaro núm. 102 se procederá á la venta, al mejor postor, de diez vacas criollas algunas con cria. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Carmen Larrosa de Fernandez y Lino Fernandez. —Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Rincon núm. 52; y por datos pueden los interesados ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2968-nov.8

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218. 2886-ot.30